EL LITORAL

Concesión 249 Tarifa reducida — Correos — Franqueo a pagar

Año XXXII — No. 9620 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 14 de octubre de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Fué rechazada una propuesta acerca de Libia

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — La subcomisión de las Naciones Unidas, al estudiar la suerte de las ex-colonias italianas en sesión nocturna, rechazó por 10 votos y una abstención la propuesta para establecer una comisión de nueve miembros de la UN a fin de efectuar una inspección para la independencia de Libia.

La votación en la subcomisión, integrada por 21 naciones, se produjo después de un debate de cuatro horas. Se abstuvo el delegado egipcio Fawzy Bey. La comisión se hubiera integrado con el representante de Egipto, Francia, Italia, Reino Unido, Estados Unidos y cuatro representantes de la población de Libia.

El delegado del Reino Unido, señor Héctor McNeil, expresó que "a causa de compromisos privados con Cirenaica su gobierno se oponía a cualquier comisión para ese objeto que incluye a Italia entre sus miembros". El delegado argentino Dr. José Arce apoyó la formación de la comisión.

Considerando que la votación era reñida se solicitó un recuento, pero la subcomisión, por mayoría de dos tercios, rechazó el pedido. La subcomisión decidirá si un solo comisionado designado por las Naciones Unidas o posiblemente un comisionado y un consejo asesor, desempeñarán funciones de inspector sobre la independencia de Libia. La sub-comisión también rechazó una propuesta de Polonia para incluir a Rusia en la comisión asesora, pero aceptó la sugestión de Francia que incluirá a representantes de los grupos minoritarios rusos si la comisión es aceptada más tarde, además del nombramiento de un alto comisionado.

Sería rechazada una propuesta rusa

LAKE SUCCESS, 14. — Espérase que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas rechace hoy el ofrecimiento hecho por Rusia para canjear con Estados Unidos información sobre armas atómicas. Dicha propuesta fué formulada el martes por el delegado soviético Sr. Jacob Malik.

El pensamiento de los occidentales al respecto fué expresado anteriormente por el embajador Warren Austin, jefe de la delegación estadounidense, que manifestó que la propuesta era "otra tentativa para engañar al público".

Específicamente los rusos pidieron que la información sobre armas fuese incluída en el propuesto canje sobre armamentos convencionales, remitiéndose la proposición al Consejo.

Los juicios contra eclesiásticos

LAKE SUCCESS, 14 (UP). — La comisión política especial de las Naciones Unidas acordó por gran mayoría recomendar que la Asamblea General pase la cuestión de los juicios contra eclesiásticos en los Balcanes al Tribunal Internacional de Justicia, a fin de que este organismo emita su opinión sobre el caso.

Al mismo tiempo, la comisión criticó a Rusia, Bulgaria, Hungría y Rumania por negarse a someter al arbitraje, conforme a las disposiciones de los tratados de paz, las acusaciones formuladas por las potencias occidentales, en el sentido de que los juicios y la condena del cardenal Mindszenty en Hungría y de otros eclesiásticos constituyen una violación de los derechos humanos. La comisión aprobó por 41 votos contra 5 y 9 abstenciones, la propuesta presentada por Bolivia, Canadá y Estados Unidos en virtud de lo cual se solicita la opinión del Tribunal Internacional de Justicia. Yugoeslavia no se sumó al bloque soviético, que votó en contra de la propuesta y se abstuvo de sufragar. Una enmienda presentada por Brasil, Líbano y Holanda y aprobada por 21 votos en favor 5 en contra y 28 abstenciones, da un tono vigoroso a la propuesta original.

La enmienda pide a la Asamblea General que "haga constar su opinión de que la negativa de los gobiernos de Hungría, Bulgaria y Rumania a cooperar en los esfuerzos para examinar las graves acusaciones formuladas en relación con el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, justifica esta preocupación de la Asamblea General por el estado de cosas existente en Bulgaria, Hungría y Rumania en relación con este asunto".

La comisión recomendó que el asunto vuelva a plantearse ante la Asamblea General durante su próximo período de sesiones, el año próximo, pero rechazó por 29 votos contra 8 y 22 abstenciones una enmienda australiana, que disponga la creación de un comité especial para atender en el interín dicha cuestión.

MENSAJE DE STALIN AL NUEVO ESTADO ALEMAN

BERLIN, 14 (UP). — El Sr. José Stalin manifestó que la posibilidad de que estallen nuevas guerras en Europa queda excluída por el establecimiento del nuevo gobierno de Alemania oriental. En un mensaje dirigido al presidente Wilhelm Pieck y al primer ministro Grotlewohl, Stalin declara: "No puede dudarse que la existencia de una Alemania pacífica, junto con la existencia de una Unión Soviética amante de la paz, excluye la posibilidad de nuevas guerras en Europa, pone fin al derramamiento de sangre en este continente y torna imposible que las naciones europeas sean sojuzgadas por los imperialistas mundiales".

En su carta de felicitación a los jefes del régimen alemán respaldado por Moscú, Stalin elogia el establecimiento de la república alemana en la zona soviética, diciendo que "viene a cambiar la historia de Europa". La declaración fué difundida en esta ciudad por la agencia de la zona soviética ADN.

La misma insistencia en la necesidad de cooperación ruso-germana es expresada hoy por el "Taegliche Rundschau", diario oficial de la administración militar soviética, que publica la carta de Stalin como noticia principal con el título de "Stalin saluda a la República Democrática Alemana". En su editorial de primera plana el "Taegliche Rundschau" dice: "Es para mérito del nuevo gobierno provisional de la República Democrática Alemania que se proclama como finalidad la lucha por la paz al unísono con la Unión Soviética y los países de las democracias populares".

La publicación acompaña estas palabras de elogio al estado oriental con un fuerte ataque a las potencias occidentales y a la República Federal Alemana del oeste. Dice que los aliados del oeste "han roto desvergonzadamente el acuerdo de Potsdam, creando un estado reaccionario".

La frase de Stalin que dice que el "nuevo gobierno ha echado las bases de una alemania unida, democrática y pacífica", es considerada como otro indicio de que Rusia no ha abandonado la esperanza de unificar la república del oeste con el estado oriental, formando un gobierno unificado susceptible de ser controlado por los comunistas. El diario mencionado anteriormente dice que "no está lejos el día en que los deseos de unidad expresados por el gobierno del este se cumplan".

La carta de Stalin

BERLIN, 14 (UP). — La carta de Stalin que felicita al pueblo alemán por la formación del estado de la zona soviética, viene, según se considera en esta capital, a señalar virtualmente la terminación del estado de guerra que todavía existe entre Rusia y Alemania. En los sectores políticos se expresó la opinión de que las expresiones de Stalin sobre amistad hacia el estado oriental y el énfasis que pone en la cooperación ruso-germana semejante al que firmó Rusia con los otros satélites del Soviet.

Se expresa que la Unión Soviética no podría hacer más para cimentar las relaciones entre los dos países sin llegar a firmar un tratado de paz por separado con Alemania, cosa que los propagandistas de la zona rusa vienen insinuando. En su carta al presidente Wilhelm Pieck y al primer ministro Otto Grottewohl, Stalin indica estos puntos principales:

1o. — Rusia y Alemania poseen el mayor poder en Europa para cumplir grandes acciones de dignificación mundial. Si las dos naciones muestran determinación de luchar por la paz con el mismo vigor con que lucharon en la guerra, podrá considerarse asegurada la paz de Europa.

2o. — El establecimiento de una república alemana democrática y amante de la paz, es un cambio en la historia de Europa. No hay dudas de que la existencia de una Unión Soviética amante de la paz, excluye la posibilidad de una nueva guerra en Europa y pone fin al derramamiento de sangre en este continente, así como torna imposible que las naciones europeas sean sojuzgadas por los imperialistas del mundo.

3o. — La Alemania pacífica contará con grandes simpatías y apoyo activo de todos los pueblos del mundo inclusive el ruso.

4o. — El nuevo estado ha hechado los cimientos de la Alemania unificada.

Importancia del documento

MOSCU, 14 (UP). — La carta de Stalin que celebra la formación del nuevo Estado de Alemania oriental es considerada por los diplomáticos como uno de los documentos soviéticos más importantes de los últimos tiempos. Los comentaristas extranjeros llaman la atención especialmente sobre la declaración de Stalin de que los pueblos alemán y soviético han soportado los sacrificios más grandes de la última guerra y que, conjuntamente, las dos naciones poseen el potencial más grande para dedicarlo a la paz.

Rígido control estatal sobre el clero checo

PRAGA, 14 (UP). — La Asamblea Nacional aprobó por unanimidad dos proyectos de ley para implantar rígidos controles estatales sobre la Iglesia Católica de Checoslovaquia.

El gobierno hizo desfilar a sus principales oradores anticatólicos el ministro de Justicia Lexej Cepicka y el cura excomulgado Joseph Plojahr, para combatir a la iglesia antes de la votación. No hubo ningún discurso favorable al clero. La nueva ley del gobierno para extirpar de una vez por todas la resistencia de la iglesia al comunismo, dispone:

1o. Reducir a los religiosos al estado de empleados públicos.

2o. Poner todos los asuntos de la iglesia bajo el control de un ministro de Gobierno.

La ley entrará en vigor el 1o de noviembre, diciéndose que su aprobación significa que ha sobrevenido la crisis en la larga y encarnizada disputa entre la iglesia y el estado. En adelante el gobierno queda facultado para:

a) impedir que persona alguna designada por la iglesia, del arzobispo para abajo, asuma cargos si se trata de un individuo políticamente objetable.

b) dirigir los seminarios.

c) controlar todas las propiedades y fondos de la iglesia.

d) imponer multas a los sacerdotes que desobedezcan.

e) control de la educación religiosa.

Gestión para solucionar las huelgas en EE. UU.

PITTSBURGO, 14 (UP). — John Lewis y los principales patrones de las empresas mineras parecen estar prontos a permitir que el gobierno resuelva de una manera justa la huelga que dura ya 26 días. Ambos bandos manifestaron que no hay solución posible para las negociaciones que están estancadas.

El jefe de la mediación dispuesta por las autoridades federales, Sr. Cyrus Ching, indicó que no se producirá ninguna ruptura en la huelga del acero ni siquiera después de la conferencia con los jefes de la Bethlehem Steel Company. La posición de la empresa, contraria a las pensiones, no ha sido alterada.

La ayuda en armamentos

WASHINGTON, 14 (UP). — El comité de Crédito de la Cámara de Representantes acordó conceder 1.314.000.000 de dólares en efectivo y la autorización para concertar los contratos propuestos por el presidente Truman para el programa de ayuda en armas a los países extranjeros.

La ley de ayuda en sí ya fué aprobada por el Congreso y promulgada por el presidente pero faltaba la autorización para financiarla lo que se cree se cumplirá rápidamente ahora por la situación que plantea la tenencia de la bomba atómica por Rusia. El comité conjunto de representantes y senadores estudia, mientras tanto el pedido de créditos por 14.500.000.000 de dólares para los diversos programas de la defensa nacional, pues el grupo de senadores insiste en sus proyectadas economías de 800.000.000 de dólares en detrimento de la aviación, lo cual no es aceptado por los representantes.

Esa disputa y la falta de créditos puso a las fuerzas armadas en trance de carecer de fondos para hacer frente a sus compromisos y pagar su personal, por lo que el comité resolvió votar la suma de 1.314.000.000 de dólares como partida provisional para evitar esta situación.

EL Sr. MOCH OBTUVO EN LA ASAMBLEA UN VOTO DE CONFIANZA

PARIS, 14 (UP). — El Sr. Jules Moch, primer ministro designado obtuvo un voto de confianza por 311 votos contra 223, o sea por mayoría de un solo voto, en la madrugada de hoy, después de una prolongada sesión de la Asamblea Nacional abundante en acaloradas discusiones.

Los comunistas y las fuerzas de la derecha se agruparon en un esfuerzo infructuoso para derrotar al ex ministro del Interior que ha prometido a los trabajadores franceses rebajar los precios de los alimentos y establecer un sueldo mínimo para hacer frente a la crisis económica de la depreciación. Después de una batahola que duró toda la noche y una votación sumamente confusa, la más desconcertante de la historia parlamentaria, el presidente Edouard Herriot anunció a las 6 que Moch había triunfado.

El margen mínimo de la votación presagia tiempo borrascoso para el gobierno de Moch. Dos disputas sobre votaciones aisladas insumieron muchas horas de la reunión, que duró 15 en total. Una discusión a raíz del voto de Maurice Montel, miembro del Partido Libertad Republicana, derechista, voto que se oponía a Moch, llegó hasta Nueva York, cruzando el Atlántico. Montel, que asiste a la reunión de las Naciones Unidas en Lake Success, dejó su voto en mano de un diputado correligionario que votó por poder contra Moch. En aquel momento Moch se puso de pie y mostró el telegrama que le había enviado Montel diciendo que votaba por Moch.

Los diputados del grupo de Montel se apresuraron a telefonear a Nueva York, pero mientras tanto la comisión orientadora de la Asamblea dictaminó que el voto discutido pertenecía a Moch.

Es débil el apoyo de Moch

PARIS, 14 (UP). — El hombre fuerte del socialismo francés, Sr. Jules Moch, se vió confirmado como primer ministro por el margen de un voto en la Asamblea Nacional, pero esa débil victoria inmediatamente planteó serias dudas acerca de si podrá formar gobierno.

Mientras los comunistas combaten a Moch llamándole "paladín de un estado policíaco", varios diputados de figuración pertenecientes a los partidos moderados, cuyo apoyo necesitará el jefe del gobierno, declararon en privado que no participarían en un gobierno que pende de un solo voto y que aún ese voto es discutible.

Las autoridades de la Asamblea declararon que la votación no será puesta en tela de juicio. Pero varios legisladores presentaron interpelaciones en la mesa de entradas sobre el procedimiento seguido esta mañana para la votación. Con esto pueden originarse violentos debates que obligarían a Moch a solicitar un nuevo voto de confianza.

El señor Moch, que incurrió en la enemistad de los comunistas al deshacer sus movimientos huelguísticos en 1947 y 1948, fué combatido unánimemente por la prensa comunista de hoy. "Ce Soir" dice: "Francia no reconoce esta falsa votación. No quiere un gobierno formado con procedimientos policíacos que ha resuelto rechazar por los medios más brutales e inhumanos las legítimas reclamaciones de los trabajadores".

Formuló hoy un ofrecimiento el gobierno de Bonn

BONN, 14 (UP). — El gobierno alemán se ofrecerá hoy a satisfacer las reclamaciones de los aliados sobre pago de reparaciones con entrega de máquinas, materias primas y artículos terminados, siempre que las tres potencias de ocupación suspendan el desmantelamiento de las fábricas alemanas.

El canciller Sr. Konrad Adenauer, entregará una nota en que ofrecerá esto a los altos comisionados John McCloy, de los Estados Unidos; sir Brian Robertson, de Gran Bretaña, y André François Poncet, Francia. Una serie de notas extraoficiales con los rasgos generales del ofrecimiento alemán, fueron cursadas también a los tres comisionados. La nota alemana contendrá los siguientes puntos:

1o. — Si termina el desmantelamiento, Alemania occidental ofrecerá entrega de máquinas, materias primas y productos terminados en cambio.

2o. — Los alemanes propondrán que se establezca la propiedad mixta alemana-aliada sobre los importantes Talleres August Thyssen, que constituyen la fábrica de acero más moderna de Europa y actualmente sujeta al desmantelamiento.

3o. — El gobierno de Adenauer pedirá la implantación de un nuevo sistema para fijar el valor de las fábricas desmanteladas, si las autoridades aliadas ordenan el alto de esos trabajos, sugiriendo que las entregas de material se avalúen en el costo básico de la producción. Las fábricas destinadas al desmantelamiento fueron cotizadas en su valor [illegible], el costo original menos la depreciación. Con ello los alemanes podrían ofrecer un sustituto de crecido valor por un grupo entero de fábricas destinadas al desmantelamiento.

La junta aliada para el control del Ruhr discutirá el ofrecimiento con la comisión tripartita más avanzado el día. También celebrará sesión el gabinete alemán.

Adenauer pidió que se suspenda el desmantelamiento

BONN, 14 (UP). — El canciller de Alemania occidental Konrad Adenauer solicitó a la comisión tripartita aliada que ponga fin en fecha breve al desmantelamiento de fábricas en Alemania occidental. En su conferencia de 2 horas con la comisión, Adenauer presentó un plan de tres puntos que ofrece entregas de materias primas y maquinarias como sustitutos si se detiene el desmantelamiento.

Las autoridades alemanas dicen que también insistió en que Berlín sea incluída como 12o. estado de la República de Alemania occidental.

Rusia concertaría un tratado de paz con el oeste alemán

BERLIN, 14 (UP). — Un alto informante alemán manifestó que la Unión Soviética ha prometido concertar un tratado de paz por separado con el Estado de Alemania oriental, controlado por los comunistas, dentro de tres meses. El informante, que es un funcionario allegado al gobierno oriental, manifestó que la "República Democrática Alemana" ya está trabajando en un anteproyecto de tratado. Hizo la revelación poco después de publicarse el mensaje de felicitaciones dirigido por Stalin al pueblo alemán por la formación del Estado oriental. El mensaje de Stalin fué considerado como un virtual llamado a la concertación de una alianza entre Alemania y Rusia para mantener la paz en Europa.

El informante no quiso revelar detalles del borrador del tratado pero dijo que dispone el reconocimiento de los alemanes a la línea Oder-Neisse como frontera permanente de Alemania y Polonia. El ex-territorio alemán al este de dicha línea fué colocado bajo la administración polaca por el acuerdo de Potsdam. Sin embargo, el pacto de Potsdam estipulaba que para la fijación final de la frontera germano-polaca se aguardaría la concertación de un tratado de paz entre Alemania y los aliados. El borrador del tratado prohibe también la remilitarización de Alemania —dijo el informante— y la resurrección del antisemitismo. Añadió que la administración militar soviética había prometido a los funcionarios del gobierno oriental que la paz por separado se firmaría dentro de tres meses. Luego de concertarse, el Estado del este reanudará las relaciones diplomáticas con los otros países del este europeo.

Francia rechazó la protesta rusa

PARIS, 14 (UP). — Francia rechazó la protesta rusa por la formación del Estado de Alemania occidental y denunció a su vez que la Unión Soviética tiene bloqueada la unidad económica de Alemania. De esta manera Francia procede como Gran Bretaña y Estados Unidos, que el 1o. de octubre rechazaron las protestas del Soviet contra la demanda de actos de proceder a la formación de un Estado separado en Alemania occidental.

El comunicado emitido por la cancillería consta de 900 palabras y rechaza los argumentos soviéticos de que la formación del Estado viola el acuerdo de Potsdam.

Dice que "el gobierno francés ha rechazado ya completamente argumentos similares. Los hechos demuestran abundantemente que es la Unión Soviética quien hizo completamente imposible poner en ejecución los acuerdos de Potsdam al impedir que Alemania restableciese su unión económica y las [illegible] [illegible] políticas democráticas en todo el territorio".

EDEN CENSURO LA ACTITUD DEL GOBIERNO LABORISTA

LONDRES, 14 (UP). — El señor Enthony Eden, subjefe del Partido Conservador, censuró la actitud del gobierno laborista al negarse a celebrar elecciones inmediatamente, diciendo que era "sumamente deplorable". Eden se unió a los encarnizados ataques de los conservadores contra el gobierno, al que acusan de estar "liquidando" a la clase media del país.

Eden dirigió la palabra a los representantes de clubs con conservadores, reunidos aquí junto con la 70a. conferencia anual del Partido Conservador, en la que Churchill hablará esta noche. "Lo primero que se necesita es un gobierno nuevo —dijo—. Debemos volver las espaldas al socialismo que tan mal se adapta a este país y construir sobre cimientos adecuados a nuestras necesidades y la hora en que vivimos".

"Nuestro país está frente a una situación económica y financiera cuya extrema gravedad nadie discute. No hay nada en las fojas del gobierno y mucho menos en su actuación reciente, que demuestre que en sus meses de agonía tendrá el valor la energía de abordar los problemas que enfrenta el país".

El ataque de Eden al gobierno coincidió con estos acontecimientos:

1o.) Churchill pronunciará el discurso de clausura esta noche en la convención conservadora. Anoche previno que la decisión contraria a la realización de prontas elecciones perturbará a la industria y al resurgimiento y colocó toda la culpa de la creciente incertidumbre en hombros del primer ministro Attlee.

2o.) Attlee se reunió con su comité de política económica por tercera vez esta semana. Ha prometido un programa de medidas consiguientes a raíz de la devaluación de la libra.

3o.) La prensa británica ha venido reclamando casi unánimemente que el gobierno presente un programa severo y realista para una nueva vida sobria y morigerada con fines de economía.

Acusación conservadora

LONDRES, 14 (UP). — El Partido Conservador que encabeza Winston Churchill, acusó al gobierno británico de estar siguiendo una política destinada a liquidar la clase media de Gran Bretaña.

La actitud de los "tories", que arreció cuando el gobierno rechazó su reto para que se convocara a prontas elecciones generales, consistió en un nuevo desafío. Los conservadores exigieron que el gobierno anuncie una política realista para evitar la bancarrota, abandonando sus planes de nacionalización de las industrias del hierro y del acero.

El Sr. Churchill, jefe de los "tories", desencadenará su oratoria con todo vigor sobre este tema en la sesión de esta noche, que se efectuará a puertas cerradas en la 70a. conferencia anual del partido.

Desde principios de este mes los conservadores se habían puesto alertas para unas elecciones en el otoño y ahora, en vista de que esos comicios no habrán de realizarse, han decidido mantener el terreno ganado por su conferencia, convocada principalmente con motivo de las elecciones.

Lord Woolton, presidente del Partido Conservador, adelantando "el llamado a las armas" que el Sr. Churchill hará esta noche, dijo en la reunión anual de la Asociación del Club de Conservadores: "Los próximos seis meses serán de dura lucha. Poneos, pues, vuestra armadura y luchad con todas vuestras fuerzas y todas vuestras armas. No es este el momento de las tolerancias. Los socialistas, agregó, se han lanzado a la destrucción de todos los conceptos que vosotros y yo tenemos del sistema de vida británico. El socialismo es un credo, una doctrina, que tiene como base de su actividad la nacionalización de los medios de producción, de distribución y de intercambio. Es pues, la destrucción del capital privado y de todo poder del capital".

"Por cierto que los socialistas están en libertad de elegir y seguir en sus doctrinas y sus creencias. Pero mirad lo que ha resultado. He ahí a los ministros de Su Majestad hablando de ahogar a los ricos y haciendo cosas peores aún que ahogar a los ricos, puesto que han conseguido destruir a la clase media de este país".

Lord Woolton admitió que había puesto en pie de guerra a los elementos activos de su partido para una lucha electoral este otoño. "Las precauciones no fueron vanas, añadió. Ahora estamos preparados para cuando llegue el momento de las elecciones. Nosotros los conservadores estamos capacitados para restablecer a la postrada Gran Bretaña y devolverle su perdida grandeza".

Entre tanto, los proyectistas económicos del gobierno laborista se reunieron en las oficinas del primer ministro por tercera vez consecutiva esta semana, para poner en vigencia las medidas aconsejadas por el señor Attlee. Sin embargo, a menos que el gobierno laborista se presente en el Parlamento con un programa por demás estricto y severo para aliviar los efectos de la desvalorización de la libra esterlina, empeorará la situación.

Los diarios británicos, aun los más serios y autorizados, piden al gobierno laborista que tome medidas enérgicas. "The Times" exige un programa en el que haya trabajo más arduo, con más horas de actividad, la concentración de hombres y materiales en los puntos principales y, sobre todo, un mayor sentido del deber y de la responsabilidad por parte de todos.

"Manchester Guardian", en su editorial, califica de poco sabia la decisión de postergar las elecciones hasta la primavera próxima y pide también un programa enérgico y valiente para enfrentarse con la crisis, pero concluye preguntándose: "¿Podrá el gobierno laborista con su triste record de medidas incompletas y frustrados esfuerzos, ganarse la buena voluntad del país en estos momentos difíciles, para que emprenda la marcha por un camino aún más difícil? Si no lo consigue muere.

La conferencia de los conservadores, en espera del discurso de clausura del Sr. Churchill anunciado para esta noche, pasó la jornada aprobando los puntos del programa de la oposición, programa éste que se ha llamado el camino que conviene a Gran Bretaña y que, de acuerdo con todos los dirigentes conservadores, es específico, vigoroso, recto y honrado y que se dará a conocer tan pronto como se sepa la fecha exacta de las elecciones.

Discurso de Attlee

LONDRES, 14, (UP). — En un discurso pronunciado en el banquete anual de la Cámara Naval británica, el primer ministro Clement Attlee expresó que los rumores respecto a las elecciones han hecho que el pueblo olvide la principal tarea del momento; la campaña para el aumento de las exportaciones. "En los meses venideros, dijo, el pueblo de este país debe hacer dos cosas: Primero, aumentar la producción nacional y, segundo restringir las demandas de aumentos en las entradas y limitarse en los gastos".

Agregó que la libra esterlina fué devaluada no como una solución para la crisis económica, sino como símbolo para nuestro movimiento de exportación. Respecto a la decisión sobre las elecciones el primer ministro dijo: "Os habréis enterado de la declaración que he dado a publicidad ayer a fin de terminar con los rumores sobre una elección general inmediata. La discusión de tal asunto estaba causando una incertidumbre perjudicial para el esfuerzo de la nación. Esa cuestión hacía distraer la atención de la tarea vital que tenemos que afrontar".

Agregó Attlee que "el gobierno tomará todas las medidas que sean necesarias para aumentar la producción y neutralizar las demandas de mayores entradas". Dijo, asimismo, que el gobierno continuará con sus esfuerzos para comprar alimentos y materias primas en la zona de la esterlina, lo cual significará en parte cierto desvío respecto a la dirección del comercio. Agregó que hay indicios de que otros países "están siguiendo nuestra iniciativa en lo que respecta a reducir las restricciones sobre las importaciones".

Fuerzas comunistas entraron hoy en los suburbios de Cantón

HONG KONG, 14 (UP). — El corresponsal de la United Press en Cantón, Arthur M. Gold, llegó a ésta procedente de Cantón, de donde partió en avión en momentos en que los miembros del gobierno nacionalista abandonaban precipitadamente la ciudad, huyendo de las fuerzas comunistas, ya prácticamente a las puertas de la misma.

Los últimos indicios del gobierno nacionalista como tal desaparecieron cuando los funcionarios del Ministerio de Defensa partieron en varios aviones. Anteriormente también había abandonado la ciudad el presidente interino Li Tsung Jen y los miembros de su gabinete.

Una de las cosas que puede revelarse ahora es la traición al presidente Li por parte del grupo conservador del Kuomintang, que hizo promesas en abundancia y las quebrantó con la misma rapidez con que las formuló. El más obstinado en este grupo es el general Cheng Chin, comandante de Formosa, quien contaba con todas las facilidades para ayudar al presidente Li. En sus manos Chiang Kai Shek había colocado todas las reservas nacionalistas, incluyendo cientos de miles de soldados adiestrados y una fuerza aérea, pero aun Chiang, cuando quiso recurrir a estas fuerzas para reforzar la defensa de Cantón, no pudo obtenerla del comandante de Formosa.

Tropas comunistas entraron en los suburbios de Cantón

HONG KONG, 14 (UP). — Sin oposición tropas comunistas chinas entraron en los suburbios de la ciudad de Cantón, abandonada por los nacionalistas, diciéndose que han dispuesto una marcha triunfal sobre la ex capital provisional para esta tarde.

La noticia de que Cantón iba a caer pronto en poder de las fuerzas comunistas determinó que los altos funcionarios del gobierno y jefes militares de esta colonia británica iniciaran reuniones urgentes. Hong Kong dista solamente 12 kilómetros de Cantón por el sureste.

Un mensaje telefónico del consulado británico en Cantón hoy a mediodía, decía que la ciudad seguía tranquila, pero con ambiente de gran tensión. Los comunistas proyectan hacer su entrada tres horas más tarde. Un mensaje del consulado británico decía que no podían verse en esos momentos tropas comunistas en la ciudad. Asimismo se desmintió que se hubieran secuestrado aviones en el aeropuerto Nube Blanca, donde cesaron las operaciones hace horas. Una información decía que las pistas del aeropuerto habían sido minadas, pero no hubo confirmación de esa noticia. Siguen funcionando los ferrocarriles y los teléfonos.

El comandante de la China meridional nacionalista, general Yu Han Mou, estaría aún en la ciudad junto con otros jefes militares. La población se ha encerrado en sus casas a la espera de la "hora del triunfo", de los comunistas. Se cree que están a una distancia de 5 a 8 kilómetros de Cantón.

Declararon culpables en Estados Unidos a once dirigentes comunistas

NUEVA YORK, 14 (UP). — Los once dirigentes del Partido Comunista norteamericano que integraban el "Politburó" de ese partido, fueron declarados culpables por el tribunal federal de conspiración, enseñanza e instigación a los métodos violentos para derrocar el gobierno norteamericano. La decisión del jurado declara al mismo tiempo virtualmente ilegal al Partido Comunista en Estados Unidos. El procurador había advertido ya que "si el Partido Comunista huye hacia la clandestinidad hasta allá iremos a buscarlo".

El veredicto dado hoy es por lo tanto una virtual declaración de ilegalidad del Partido Comunista.

Subsidios para la exportación de cereales

WASHINGTON, 14 (UP). — El Senado aprobó por aclamación el proyecto de ley que autoriza a la Corporación de Créditos para Productos Alimenticios a otorgar subsidios a los envíos de cereales al extranjero, de conformidad con los precios establecidos por los acuerdos internacionales. Falta pronunciarse la Cámara de Representantes.

Según el convenio triguero internacional ratificado por el Senado, Estados Unidos exportará anualmente 168.000.000 de bushels a precios básicos que fluctúan entre 1.20 y 1.50 dólares por bushel. La autorización del Senado permitirá a la Corporación pagar la diferencia entre los precios de costo y de exportación a los agricultores que provean ese cereal a las naciones firmantes del pacto triguero.

Otorgarán subsidios a los agricultores

WASHINGTON, 14 (UP). — El Departamento de Agricultura anunció que otorgará subsidios para la exportación de manzanas y peras de invierno para ayudar a los quinteros y, al mismo tiempo, contribuir a la reconquista del mercado internacional perdido por los productores norteamericanos.

Posiblemente se concederán subsidios a los embarques de esas frutas para Israel, Egipto, Filipinas y los países del hemisferio occidental, excepto Cuba, México y Venezuela, además de Canadá. El subsidio se elevaría casi al 50 por ciento del precio medio de exportación sobre buque en puerto norteamericano pero en ningún caso esa ayuda podrá ser superior a un 1.25 dólar por bushel.

Fueron revelados detalles de la explosión atómica ocurrida recientemente en Rusia

PARIS, 14 (UP). — El señor Ives Delbars, comentarista diplomático del "Paris Presse" y "Samedi Soir", fué el autor del artículo publicado en el número del 30 de julio de "Samedi Soir", asegurando que la Unión Soviética poseía la bomba atómica. Del mismo informante que le proporcionó tal noticia ha conseguido ahora una entrevista acerca de los programas atómicos en Rusia y los detalles de la explosión atómica registrada últimamente en ese país.

El informante es el mayor Boris Silov, ex-oficial soviético en Alemania. Silov y dos compañeros, según informa I. Delbars, escaparon recientemente a bordo de un buque, para asilarse en casa de parientes que viven en Sudamérica. Delbars expresa que la primera explosión atómica que se produjo en Rusia tuvo lugar el día 10 de julio de 1949, en el desierto Ust-Urt, siendo presenciada por el propio generalísimo Stalin; pero Rusia no ha acumulado todavía bombas atómicas, según manifestó al autor de estas líneas el mayor Boris Silov.

Las principales preguntas formuladas a Silov y sus respuestas fueron las siguientes:

—¿En qué condiciones se produjo la primera explosión atómica en Rusia?

—La primera explosión atómica se produjo el 10 de julio de 1949. Cuando menos se trataba de verificar y probar el primer prototipo "normal" de bomba atómica. Este prototipo ha dado resultados satisfactorios. Durante la semana que siguió a la explosión se hicieron pruebas con otros dos prototipos provistos de lo que podríamos llamar "dispositivo de detonador retardado". Este se declaró eficaz para un período comprendido entre tres y cinco días. Las explosiones tuvieron lugar en la extremidad sudoriental del desierto de Ust-Urt, situado al este del mar Caspio, donde existe un "zapovieonik" (zona prohibida), que forma un exágono de 70.000 kilómetros cuadrados.

—¿Quién dirigió el experimento?

—El vicepresidente de la comisión de investigaciones atómicas, profesor Abran Fedorovitch Joffe, a quien ayudaban Avilov Khlovine, Frenkel Sonbetine, Skobeltsyne y Zaitzev. También había varios técnicos alemanes, entre los cuales los más conocidos son Gustave Hertz, sobrino de Heinrich Michelberg; Alfred Schmidt y el barón Manfred von Ardene, ex jefe del centro experimental de Penemunde.

—¿Se han acumulado existencias de bombas atómicas en la Rusia Soviética?

—Ciertamente no. Para poder comenzar la fabricación en masa lo primero que hacía falta era perfeccionar un prototipo. En consecuencia sólo habrán podido comenzar a fabricarlas después de los experimentos de julio.

—¿Cuáles son los medios y posibilidades de la Unión Soviética en este terreno?

—La Unión Soviética ha orientado sus estudios en dos direcciones. Existen por lo tanto en Rusia dos mezclas atómicas explosivas diferentes destinadas a la fabricación de la bomba. Ambas se probaron en julio de 1949, y son:

a) La mezcla normal, es decir, uranio 235 más plutonio.

b) La mezcla auxiliar, que es una combinación de torio más bravium. Pese a todos los esfuerzos soviéticos, las reservas de uranio que posee Rusia no llegan a la tercera parte de las que tienen los países anglosajones. En la prensa se habla mucho de una bomba con una base de hidrógeno.

—¿Y los rayos cósmicos? ¿Qué hay de eso?

—La Unión Soviética no posee ninguna bomba de esta clase. El profesor Jofe, gran especialista de las investigaciones sobre rayos cósmicos, organizó toda una serie de estudios y experimentos en este sentido en el Cáucaso y en Pamir, pero en un informe presentado a la Comisión de Investigaciones Atómicas, llegaba a la conclusión de que con los medios técnicos de que ahora se dispone es imposible provocar "una reacción nuclear de ambos". Debemos recordar que esto se refiere a la bomba "helio-atómica", la cual se supone que aprovechando la energía de los rayos cósmicos podría convertir el hidrógeno en helio.

—¿Han experimentado los rusos con nubes radioactivas en territorio soviético?

—Sí, varias veces. Pero se cree que la defensa contra ellas puede organizarse con facilidad. El peligro que representan no se toma muy en serio".

Sorpresa en Washington

WASHINGTON, 14 (UP). — En los círculos bien informados de esta capital ha causado asombro la afirmación formulada por el mayor Boris Silov, ex oficial soviético en el sentido de que la primera explosión atómica en Rusia se produjo el 10 de julio. Silov formuló estas declaraciones a Ives Delbars, corresponsal diplomático del diario "Paris Presse", y del semanario "Samedi Soir", autor de un despacho aparecido el 30 de julio en la segunda publicación en el que se decía que Rusia había logrado fabricar la bomba atómica.

Los peritos del gobierno para la energía atómica declinaron formular comentarios acerca de esta información. Pero otras personas familiarizadas con la especialidad, manifestaron que no creían que la explosión de julio fuese la que Truman había señalado en su anuncio del 23 de setiembre. Se expresó que se tenía la impresión de que Estados Unidos posee instrumentos para descubrir una explosión atómica en cualquier región a las pocas horas de producirse y que Truman se enteró del acontecimiento registrado en Rusia pocos días antes de divulgarlo. Se destaca que el presidente de la comisión para la Energía Atómica, Sr. David Lilienthal, supo de la explosión atómica en Rusia sólo dos o tres días antes que el público en general.

A la vida en las regiones antárticas se refiere el médico británico Roberts

LONDRES, 14 (UP).—Un médico británico que regresó hace poco después de haber pasado 15 meses completamente aislado y viviendo en una mala choza al pie de un glaciar del Antártico, junto con otros ocho hombres, ha declarado hoy que es exquisita la carne de pingüino, especialmente cuando está fresca, pero que la carne de foca es detestable.

Al escribir la vida en la lejana base austral el Dr. J. M. Roberts dice en el "Medical Journal" que la comida era buena y abundante aunque consistía casi exclusivamente en alimentos envasados. "Las contadas veces que tuvimos alimentos frescos estos fueron siempre carne de pingüino o de foca, agrega. También teníamos sucetiles comidas de huevos de pingüinos que recogíamos por millares y los guardábamos enterrados en la harina. También enseñamos comer patidas y otros pájaros del mar que resultaban sabrosos y que siempre preferíamos a la insulsa carne de foca".

Expresa también el médico que las bebidas alcohólicas tan deseables en esas latitudes inclementes, estaban muy restringidas en el campamento y sólo en días especiales como los cumpleaños de alguno de los miembros del personal de la base o los días de fiesta nacional, se tomaba whisky.

Un gesto del bandolero italiano S. Giuliano

PALERMO, 14 (UP). — El ya celebrado bandolero Salvatore Giuliano, siempre escurridizo y sustrayéndose a las batidas de la policía, hizo honor a su reputación de "Robin Hood" con una donación en efectivo a los deudos de una mujer muerta en uno de sus recientes choques con las autoridades.

Giuliano envió una carta al diario comunista "Unità", de Roma, pidiéndole al director le remitiera el dinero a la familia de la muerta.

Se dará por terminada mañana la búsqueda del rastreador "Fournier"

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP). — Los matutinos dicen que las autoridades navales de Chile y la Argentina de común acuerdo han dispuesto dar por terminadas la búsqueda de otros restos del naufragio del rastreador "Fournier" desde el mediodía del sábado cuando los buques de ambas naciones que han realizado las exploraciones, se concentrarán en la bahía Magdalena.

Durante esa concentración se realizarán actos simbólicos, rindiéndose un postrer homenaje a las víctimas de la catástrofe y se arrojarán al mar ofrendas florales. Los diarios expresan que las autoridades navales chilenas y argentinas consideran agotados ya todos los esfuerzos para encontrar el casco del "Fournier" y más cadáveres de las víctimas en el mar o en las playas o a posibles sobrevivientes en las tierras vecinas al sitio del siniestro.

Se expresa que además de las fuerzas de marinería desembarcadas, los moradores de las islas y de las penínsulas de los canales fueguinos, han recorrido prácticamente todas las zonas terrestres y han informado a las autoridades que seguramente no habrá llegado nadie con vida hasta ellas.

Por iniciativa de la embajada argentina se oficiará mañana una misa solemne en la iglesia de la Merced por el sufragio de las almas de los marinos que tripulaban el "Fournier", que naufragó en los canales del sur. A la ceremonia religiosa han sido invitados los miembros de la colectividad argentina residentes en Chile, las autoridades nacionales y los representantes de diversas instituciones de esta capital. Hoy a las 15 los representantes diplomáticos y consulares de la Argentina se reunieron en la residencia del embajador señor López Muñiz, para escuchar desde allí la transmisión especial que se hará por Radio del Estado desde Buenos Aires, sobre la ceremonia de despedida de las víctimas de la tragedia del "Fournier". Los representantes diplomáticos y los funcionarios del consulado, después de la transmisión guardaron un minuto de silencio en homenaje a los marinos desaparecidos.

Hoy emprenderá viaje de regreso el "Hércules"

PUNTA ARENAS, 14 (UP). — La tercera zona naval confirmó que la búsqueda del "Fournier" se suspende esta noche y que hoy mismo regresará el "Hércules" a la base de Puerto Belgrano.

Llegó a la capital la fragata "Heroína"

BUENOS AIRES, 14. — A bordo de la fragata "Heroína" llegaron al puerto los restos de las víctimas rescatadas del naufragio del rastreador "Fournier". A las 16.10 hizo su entrada escoltado por cuatro lanchas torpederas y dos rastreadores. A popa habían sido colocados los féretros cubiertos con banderas argentinas.

El presidente de la República, general Perón, los ministros y un público numeroso se había congregado en el desembarcadero para recibir los restos de los infortunados marinos. Luego que los féretros fueron bajados a tierra, en nombre del Poder Ejecutivo recibió los restos el ministro de Marina, almirante García, quien expresó: "Murieron como mueren los grandes, bregando por la grandeza de la patria y como última imagen quedó prendida en sus retinas esa imagen de la patria grande que va marchando hacia la consecución de los ideales. Fueron los mártires de la lealtad a nuestras tradiciones y sucumbieron como héroes en el cumplimiento de su deber".

Más adelante agregó el ministro: "No estuvimos solos en esta dolorosa emergencia. Los camaradas del pueblo hermano de Chile cooperaron con sus buques y aviones en la búsqueda de los restos queridos de aquéllos que rindieron con sus vidas tributo a la patria".

Luego el cortejo fúnebre se encaminó hacia la Escuela de Mecánica donde serán velados hasta mañana a las 10.

Detención de autores de un vandálico hecho

BUENOS AIRES, 14. — La gestión del personal de la seccional 34 de policía permitió detener a más integrantes de la "patota" que en la noche del día 12 último, cometió un vandálico hecho en la intersección de la avenida Cruz y la proximidad de las vías del F. C. General Belgrano. En esa oportunidad 13 sujetos asaltaron a la pareja formada por Salvador Bonomi, italiano, de 38 años, soltero, y Juana Bruzzoni, a los que amenazaron con armas de fuego y cuchillos. Mientras unos amenazaban a Bonomi otros llevaron a viva fuerza a la mujer a un terreno cercano, haciéndola víctima de un alevoso atentado. Finalmente los sujetos despojaron a Bonomi de 500 pesos, dándose a la fuga. Posteriormente fueron detenidos seis de esos sujetos.

En uno de los procedimientos fué herido de bala en el hombro por Osvaldo Cancosa, hermano de uno de los detenidos, el comisario de la seccional 34, señor Gallone. Momentos más tarde se procedió a la detención de otros dos integrantes del grupo. Esta madrugada fueron detenidos en su domicilio otros cinco sujetos participantes del atentado. Se trata de Jorge José Reboredo, argentino de 17 años; Alfredo Menéndez, argentino de 16; Francisco Menéndez, argentino de 18; Juan Carlos Raimondi, argentino de 13, y Carlos Ríos, argentino de 19. Se informó que el estado del comisario Gallone, que se encuentra internado en el hospital Churruca, es satisfactorio.

Internóse a otra persona que sufrió lesiones en el accidente ferroviario

BUENOS AIRES, 14. — Esta mañana se presentó en el Hospital Las Heras, donde quedó internado, el ingeniero Alberto Presentein, argentino de 54 años, viudo, con domicilio en Zavala 2691.

El referido profesional viajaba en el tren eléctrico que el martes por la noche embistió a un tren carguero en la línea del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, sufriendo lesiones en ambas piernas y el brazo y del mismo lado que en los primeros momentos no dió importancia. Sin embargo, como la dolencia se agravara se presentó a curarse, diagnosticando los médicos que sufre de principios de parálisis en los miembros afectados.

Diversos asuntos trató la comisión consultiva argentino - británica

BUENOS AIRES, 14. — Ayer celebró sesión la comisión mixta consultiva angloargentina para considerar el aumento del precio de la carne en virtud de la desvalorización de la libra y el otorgamiento de permisos para las importaciones de origen británico. Tanto las fuentes británicas como argentinas se negaron a hacer declaraciones.

No obstante, se pudo saber que durante las deliberaciones de la citada comisión fué abordado el punto fundamental que deberá resolver ese organismo de fiscalización para el cumplimiento del convenio. Las notas reversales agregadas al convenio preveían una revisión del precio de la carne en caso de una desvalorización de la libra. Ocurrida esta previsible posibilidad, la Argentina hizo saber oportunamente a Gran Bretaña la necesidad de actuar en tal sentido, y se le invitaba a negociar. Se supo que la garantía para la revisión mencionada tiene una duración de 4 meses. Gran Bretaña, por intermedio de sus representantes ante la comisión mixta, contestó la nota argentina y se dió comienzo al análisis de la situación, que, según círculos comerciales, ha de ser prolongada. Funcionarios argentinos se muestran optimistas, y estiman que las diferencias serán salvadas rápidamente.

Uno de los puntos también abordados en la reunión fué la situación de los empleados jubilados que residen en nuestro país. Anteriormente, estos ex-servidores cobraban sus sueldos al cambio de 19.50 pesos la libra. La fuente inglesa de nuestra información expresa que se puso de relieve que esas remesas no se hacen desde el mes de julio y que ahora, para las mismas, se fijó el cambio de 25 a 26 pesos la libra. No se habría llegado a términos concretos en la apreciación de este punto, esperándose sea considerado nuevamente.

También de fuente británica se aseguró que fueron considerados los problemas derivados de la falta del otorgamiento de permisos de cambio para las importaciones inglesas. Se hizo notar que esos exportadores tienen actualmente mercaderías preparadas por valor de 15.000.000 de libras en virtud de pedidos hechos. A raíz de la demora argentina, esos comerciantes se han perjudicado en un 30 por ciento en virtud de la desvalorización producida. No se habría considerado el problema de los combustibles, ni tampoco a fondo el de las importaciones, estimándose que esto último habrá de ser materia de un detenido cambio de ideas en futuras reuniones.

Fuentes habitualmente bien informadas calculan que la semana próxima el Banco Central dará a conocer las normas generales que habrán de regir para las importaciones, tanto de origen británico como de otros países.

Nuevo cónsul del Paraguay en Sta. Fe

BUENOS AIRES, 14. — Por un decreto emanado en el Ministerio de Relaciones Exteriores se concede el exequátur a la patente que acredita al señor Juan Dahlquist en el carácter de cónsul del Paraguay en la ciudad de Santa Fe.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 14. — El primer magistrado general Perón que llegó a su despacho a las 6.45 recibió en audiencia al obispo de Resistencia, monseñor Di Carlo. También estuvieron con el general Perón los integrantes de la mesa directiva del Consejo Superior del Partido Peronista, el director de Previsión Social del Ministerio de Trabajo y el subsecretario de Defensa Nacional.

Aunque no existe información oficial, en diversos círculos se aseguró que el presidente de la República tiene dispuesto tomarse un breve descanso, tal vez de ocho días a contar del martes próximo. Es probable que las vacaciones las pase en su quinta de San Vicente.

Liberación de derechos aduaneros

BUENOS AIRES, 14. — El Ministerio de Industria y Comercio ha dado una resolución conjuntamente con el de Hacienda, declarando incluído en los beneficios que otorga el decreto 16.787/48, libre de derechos adicionales aduaneros a la importación de moldes de hierro y madera para encofrados. Tal medida ha sido adoptada por considerarse de sumo interés fomentar la introducción de materiales destinados a la construcción a fin de solucionar a breve plazo el problema de la escasez de viviendas.

Autorizóse el uso de arpillera de yute para envases

BUENOS AIRES, 14. — El Ministerio de Industria y Comercio informa que ha autorizado el uso de arpillera de yute para el envase de subproductos de frigoríficos, chicharrones en panes o molidos, harina de sangre fresca y cueros de lanares destinados a la exportación.

Confirmóse la sentencia dictada contra Rajk

BUDAPEST, 14 (UP). — La Corte de Apelaciones de Hungría confirmó la pena de muerte impuesta a Laszlo Rajk, ex-comunista húngaro No. 2, acusado de realizar actividades de espionaje en beneficio del mariscal Tito y de las potencias occidentales.

Rajk y dos de los siete compañeros del nombrado fueron condenados a muerte por el tribunal después de una semana de proceso. Otros dos compañeros de Rajk fueron condenados a prisión perpetua; otro a nueve años y dos oficiales del ejército serán juzgados por una corte marcial.

El abogado de Rajk había apelado la sentencia a pesar de las protestas del acusado.

Aterrizaje forzoso de un aparato brasileño

LA PAZ, 14 (UP). — Informaciones procedentes de Oruro dan cuenta que un avión de correo brasileño debió realizar un aterrizaje forzoso cerca de Machacamarca.

La máquina quedó prácticamente destruída, pero sus cinco ocupantes sólo sufrieron heridas.

PREVISION por FLAX

STALIN — Por si alguno se equivoca
o le llega a echar el ojo
a la parte que me toca
le coloco un moño rojo.

PERECIERON SIETE PERSONAS AL ESTALLAR UN CAMIÓN CON NAFTA EN Stgo. DEL ESTERO

Los heridos alcanzarían a un centenar, siendo grave el estado de 38 de ellos

SANTIAGO DEL ESTERO, 14. — Ayer a las 17.30 aproximadamente un camión de Yacimientos Petrolíferos Fiscales estaba descargando combustible en el surtidor interno de la empresa de ómnibus "La Unión" de Riera y Fiorini, cuando se produjo un incendio, no habiéndose podido establecer si ha sido a consecuencia de un fósforo arrojado por un menor. Al incendiarse la manguera que alimentaba el surtidor el conductor del camión-tanque, Laureano González, atinó a sacar el vehículo del interior del local llevándolo a la calle y dejándolo en la esquina opuesta. El camión-tanque conducía aproximadamente unos 7.000 litros de combustible, siendo su capacidad de 18.000 litros, pero ya había depositado con anterioridad nafta en otros locales.

Cuando concurrieron los bomberos un numeroso público se había congregado en el lugar, sin advertir el peligro que representaba el incendio del vehículo cargado con nafta. Los bomberos comenzaron a combatir el siniestro con varias líneas de mangueras cuando de improviso se produjo una violenta explosión y una ola de nafta encendida cayó sobre el público situado en las inmediaciones. Fué este un espectáculo realmente impresionante. La parte del camión-tanque que explotó fué a caer a unos cincuenta metros del lugar donde estaba el vehículo.

A consecuencia de la explosión resultaron más de ochenta personas con quemaduras, muchas de ellas de gravedad, muriendo carbonizados los soldados del cuerpo de bomberos Justo Pavón y Daniel D. Vega. Además resultaron con quemaduras tres civiles, que son la menor Esther Saavedra y los señores Víctor Ortigoza y Carlos E. Barrionuevo. Es grave el estado de algunos heridos que se encuentran internados en el hospital Independencia.

Esta mañana llegaron desde Buenos Aires en un avión de la compañía ZONDA gran cantidad de medicamentos enviados por la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón". Consisten en 150.000.000 de unidades de penicilina, sulfanilamidas y otros elementos que ya han sido enviados para la atención de los heridos.

El velatorio de los restos de los bomberos fallecidos se efectuó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. El sepelio se realizó hoy a las 18, previo oficio de responsos en la Catedral. Habló en el acto el ministro de Educación, Dr. Luis Pericás, en nombre del Poder Ejecutivo. Los gastos fúnebres fueron abonados por el gobierno. En adhesión al duelo todo el comercio de la ciudad cerró sus puertas esta tarde.

El gobernador efectuó esta mañana una visita a los heridos alojados en el hospital Independencia, anunciando que el Poder Ejecutivo prepara un proyecto de ley, que será enviado de inmediato a la Legislatura, otorgando pensiones especiales a los deudos de los bomberos muertos en el trágico accidente.

Ascienden a siete los muertos

En horas de esta tarde los fallecidos a consecuencia del lamentable accidente ascendían a siete. Son ellos los bomberos Daniel Vega, Justo Pavón y Martín Salvador Belaños, el agente de policía Marcial Padilla, Carlos Barrionuevo, Víctor Ortigoza y la niña Esther Saavedra.

Los heridos llegan aproximadamente a 100, cifra que no ha podido precisarse en virtud de que muchos de ellos que no tienen lesiones graves se retiraron a sus domicilios sin haberse presentado a las autoridades sanitarias. De ese centenar de heridos 38 se hallan graves, abrigándose serios temores por quince de ellos.

El Poder Ejecutivo, con motivo del accidente, declaró el día de hoy de duelo provincial, resolviendo que la bandera nacional permanezca izada a media asta por el término de tres días en la Casa de Gobierno y en las oficinas provinciales.

Se duplica el pago de intereses de la deuda pendiente con la Unión

BUENOS AIRES, 14. — De acuerdo con una información publicada por el diario "La Prensa", circularon noticias en esferas bancarias y comerciales en el sentido de que el pago de los intereses de la deuda bancaria pendiente con Estados Unidos se duplicará al aplicarse un tipo de cambio más elevado.

El diario pasa revista a la falta de entrega de divisas acordadas para el pago de importación procedentes de aquel país en que incurrió el Banco Central y a la resistencia de los importadores a abonar los intereses reclamados por los bancos para hacer frente al pago de los 143.000.000 de dólares de la deuda pendiente.

Adujeron los importadores que no había motivo alguno para que les cargara intereses por una cantidad que no debían, puesto que la habían abonado por entero e indicaron que si había alguna dificultad ella no tenía otro origen que la falta de cumplimiento del Banco Central, institución que no había entregado las divisas necesarias como está comprometida a hacerlo.

La situación estaba en ese punto cuando el Banco Central decidió acordar los dólares necesarios para el pago de esos intereses que debían ser enviados a Estados Unidos. Esas entregas comenzaron a efectuarse regularmente aplicándose para la compra de esos dólares la tasa llamada de cambio libre, cuya última cotización ha sido de 480,75 pesos por cada 100 dólares. Agrega "La Prensa" que "desde el lunes 3 de octubre ocurre que al presentarse algunos comerciantes para cubrir los pagos de dichos intereses, se les manifiesta en los bancos que, según se tiene entendido en la gerencia de esas casas, en lo sucesivo deberá aplicarse para esos pagos el nuevo tipo de cambio libre fijado el 1o. de este mes en la suma de 902 pesos por cada 100 dólares. Como es natural, señala luego, el malestar existente se ha acentuado mucho con esa novedad pues los comerciantes siguen afirmando que no hay motivos para que se les exijan intereses por sumas que en realidad no deben y añaden que esta última resolución duplica casi el costo de unos intereses que nunca imaginaron verse obligados a pagar".

ROSARIO

Se ofició un funeral por las víctimas del rastreador "Fournier"

ROSARIO, 14. — Esta mañana tuvo lugar en la Catedral un funeral por las víctimas del rastreador "Fournier". El oficio estuvo a cargo del cardenal Antonio Caggiano y contó con la asistencia del gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, ministros del Poder Ejecutivo, ministros, miembros del Cabildo Eclesiástico y del clero diocesano y jefes de las guarniciones militares.

En horas de la tarde una escuadrilla del Círculo de Aviación sobrevoló el río Paraná y arrojó ofrendas florales.

Las cesantías en el frigorífico Swift

ROSARIO, 14. — El presidente de la comisión paritaria que entiende en la aplicación del convenio de los trabajadores de la industria de la carne notificó al frigorífico Swift que hasta tanto no se reglamente el laudo Mercante de 1948 y se compruebe de manera inequívoca que hay exceso de personal, debe abstenerse de disponer la cesantía de obreros. En cuanto a los obreros despedidos días pasados y que alcanzan a 300 en horas de esta tarde se les liquidaron sus haberes.

Trenes para Buenos Aires

ROSARIO, 14. — El lunes próximo correrán cuatro trenes especiales que saldrán de Rosario Norte para la estación Presidente Perón conduciendo 10.000 obreros de diversos gremios para asistir a los actos que se realizarán ese día en la metrópoli.

Los trenes partirán a las 2, 3.30, 4.30 y 5.30 para emprender el regreso el miércoles 19 a la 1, 1.30, 2 y 4, respectivamente.

Suspensión de un acto

ROSARIO, 14. — Ha sido postergado hasta el martes próximo a las 18.30 el acto inaugural de la exposición del libro italiano que debía realizarse mañana en el Museo Municipal de Bellas Artes con asistencia del embajador de Italia, Sr. Giustino Arpesani.

Expedientes sobre expendio de nafta

ROSARIO, 14. — La Sociedad de Propietarios de Garages y Estaciones de Servicios envió una nota al general Perón con motivo del próximo aniversario del 17 de octubre y le reitera el pedido de la Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior solicitando los buenos oficios del primer magistrado para que se manden a archivar todos los expedientes originados por infracciones cometidas en el actual sistema de ordenamiento de ese combustible.

Traslado de un avión boliviano

ROSARIO, 14. — En el aeródromo del Círculo de Aviación de Paganini se están efectuando reparaciones al bimotor Curtiss con el cual llegaron a [illegible] cerca de 15 civiles que participaron en la última revolución boliviana, descendiendo en esa ciudad por desperfectos en la máquina. En su busca ha venido el capitán Hugo C. Justiniano con tres personas más.

Un gran yacimiento de petróleo descubrióse en el territorio de Neuquén

BUENOS AIRES, 14. — El Ministerio de Industria y Comercio informó que Yacimientos Petrolíferos Fiscales acaba de descubrir un nuevo yacimiento en el territorio de Neuquén, entre las localidades de Cutral-Có y Zapala. El nuevo yacimiento se encuentra ubicado a 3 kilómetros del Ferrocarril Nacional General Roca, en la zona conocida como Loma Negra, constituyendo este descubrimiento una consecuencia de la aplicación de los más modernos principios conocidos en el mundo para la localización de yacimientos petrolíferos.

En la realización de los estudios, se utilizaron modernos procedimientos consistentes en provocar, por bombas de profundidad, que se hacen explotar entre los 200 a 500 metros, un verdadero movimiento sísmico, cuyas ondas son captadas por aparatos que permiten determinar las características de las estructuras más profundas. Localizada la estructura se procedió a efectuar de inmediato el primer pozo de la misma. Entre las profundidades de 1.087 y 1.120 metros se atravesaron tres capas gasíferas las que acusaron un caudal de 220.000 metros cúbicos por día. Para dar una idea de la importancia de esa producción de gas sólo cabe decir que la misma, bastaría para satisfacer actualmente el 75 o/o de las necesidades de gas de la ciudad de Buenos Aires.

Constatada la capacidad gasífera se tuvo la evidencia que se encontraría una capa petrolífera. Iniciándose el ensayo a los 1.121 metros, con todo éxito, pues se halló petróleo, registrando el pozo una producción inicial, sin bombeo, de 15.000 litros en 24 horas, lo que habrá de acrecentarse apreciablemente cuando se dote al pozo de los equipos de bombeo correspondiente. El nuevo yacimiento abre amplias y favorables perspectivas para la industria fiscal del petróleo y pone de manifiesto, una vez más, el tesonero empeño de afianzar la independencia económica nacional en materia petrolífera.

Dado que el descubrimiento tuvo lugar recientemente, se ha dispuesto que ese yacimiento se denomine "17 de Octubre", constituyendo ello un homenaje del personal de Yacimientos Petrolíferos Fiscales a esa fecha.

ENTRE RIOS

Mañana proseguirán los actos celebratorios de la Semana Aeronáutica

PARANA, 14. — Mañana continuarán los actos en celebración de la Semana de Aeronáutica. Se realizará un concurso para pilotos locales el que consistirá en pruebas de aproximaciones al centro de la pista desde una altura de 600 metros con puntaje condicionado a la perfección de los virajes, a la regularidad del planeo, a la exactitud del aterrizaje y a la aproximación propiamente dicha. También se realizarán mañana por la tarde pruebas de paracaidismo, las que estarán a cargo de dos paracaidistas del Club "Cóndor" de la capital federal, quienes efectuarán varios saltos con y sin retardo.

Adhesión al duelo por el hundimiento del "Fournier"

PARANA, 14. — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se adhiere al duelo decretado por el Poder Ejecutivo de la Nación a las víctimas del rastreador "Fournier".

La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante tres días en todos los edificios públicos a partir de la llegada a la capital federal de los restos de los tripulantes rescatados.

Por el mismo decreto el gobierno de la provincia invita a los municipios y entidades públicas y privadas y al pueblo para asociarse a los actos de homenaje. La Municipalidad se adhirió al duelo en nombre de la ciudad. El decreto respectivo establece que debe izarse la bandera nacional a media asta en los edificios municipales por el término de tres días, además se prohibe en esos días la realización de bailes y festivales públicos.

Por su parte el Concejo Deliberante aprobó una ordenanza por la que se resuelve cursar notas de pésame al presidente de la Nación y al ministro de Marina. Autoriza al Departamento Ejecutivo a hacer oficiar un solemne funeral rogando por el eterno descanso de los desaparecidos y a [illegible]

por administración un mausoleo [illegible] a las víctimas del "Fournier" en la plaza "Martín Fierro".

La celebración del 17 de octubre

PARANA, 14. — La delegación regional de la Confederación General del Trabajo en un comunicado dirigido a las organizaciones gremiales y trabajadores en general hace conocer la resolución adoptada por la central obrera para todo el país con fecha 9 del corriente relativo a la celebración del 17 de octubre. Dicha resolución establece un paro general ese día de todas las actividades laborables. Se exceptúan únicamente las actividades de transporte que deberán efectuar un paro simbólico; las guardias imprescindibles en hospitales y sanatorios y las que deben atender los servicios técnicos y mecánicos necesarios para que pueda contarse con los medios suficientes para la celebración del día 17.

Resolución del Ministerio de Educación

PARANA, 14. — La Inspección General de Escuelas de la Dirección de Enseñanza Primaria, de acuerdo a lo solicitado por el ministro de Educación de la provincia, ha dispuesto un plan de reuniones a realizarse en diversas ciudades de la provincia hasta el 12 de noviembre. A las mismas deberán asistir el personal directivo y docente de establecimientos provinciales, nacionales, incorporados y de enseñanza privada de cada ciudad y de pueblos vecinos. La organización de las reuniones estarán a cargo del subinspector técnico seccional, señor Guillermo A. Giancilo.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 14 DE 1949

Congreso Municipal Interamericano

En la capital federal y con la presencia de delegados de distintos países del continente, inauguró sus deliberaciones el Cuarto Congreso Histórico Municipal Interamericano. El temario de esta asamblea tiene una estrecha vinculación con el proceso evolutivo del régimen municipal desde la época colonial hasta nuestros días. La historia de las instituciones locales, desde la conquista hasta la independencia y la función desempeñada por los cabildos en la independencia americana, son temas trascendentales y que por extraña paradoja se debatirán en una ciudad en que ha desaparecido todo vestigio de organización municipal autónoma que tuvo su origen en el histórico Cabildo que fué escenario de la gesta gloriosa de Mayo.

En esta asamblea interamericana, se hará sin duda la apología de los antiguos cabildos. Desfilarán ante los delegados los expositores que con acopio de antecedentes históricos, elogiarán los pronunciamientos y la actuación de estos organismos que nuclearon a los vecinos de las primeras poblaciones importantes de América, recogieron sus inquietudes y afirmaron el derecho de los pueblos del Continente a ser libres e independientes. Se concretarán ponencias para estimular el intercambio de nuevas formas y nuevos conceptos sobre organización municipal, partiendo de la base que son estas administraciones locales la más auténtica expresión de los sistemas republicanos y democráticos de gobierno.

Y todas estas manifestaciones e incluso, probablemente, las conclusiones del Congreso, pondrán en evidencia el extraordinario retroceso que en materia de organización del régimen municipal se ha registrado en nuestro país en los últimos tiempos. No sólo en la capital federal han desaparecido los organismos institucionales que sucedieron y señalaron una continuidad histórica con los viejos cabildos, sino que en las capitales de provincias, donde también tuvieron una existencia meritoria, una falsa interpretación sobre el papel que han desempeñado y deben desempeñar los municipios en la vida de los pueblos, ha interrumpido y anulado de raíz el régimen de administraciones locales autónomas.

En este sentido cabe señalar que el Congreso que acaba de iniciar sus deliberaciones, servirá de provechosa advertencia para aquellos que aún no se han convencido de que el régimen municipal es consubstancial con toda organización republicana y democrática, y que la nueva Constitución Nacional y las de las provincias progresistas en algunos aspectos y que afirma en el capítulo de derechos y declaraciones los principios rectores del sistema democrático y representativo de gobierno, tendrán que facilitar la incorporación de una enmienda que restituya en su plenitud la vigencia del régimen municipal autónomo, heredero legítimo de los históricos Cabildos que ejercieron una notable influencia en la organización independiente de los pueblos de América.

Concursos en el magisterio

Los concursos generales a que pronto serán llamados los maestros y directores de las escuelas de la provincia, tienen en esta ocasión una particularidad que creemos conveniente destacar: su amplitud, que prácticamente abre el escalafón para el ascenso al mayor número de maestros y directores con antecedentes y preparación y también con aspiraciones a desarrollar su labor docente en condiciones mejores. De tal manera, los más jóvenes pueden encontrar una oportunidad para la aplicación de sus iniciativas y entusiasmos en beneficio de la escuela, que reclama una renovación profunda, no sólo de métodos y sistemas sino también de personal. La rutina y la permanencia continuada en los mismos puestos y el cansancio y la falta de interés que suele traer consigo la edad o la antigüedad sin perspectivas de mejoramiento en los mismos cargos, no contribuyen, por cierto, a mejorar el rendimiento de la escuela. Los maestros con aptitudes y entusiasmo participarán, de seguro, en los concursos y esto es lo que nos hace suponer que con ellos se abre una oportunidad para apresurar la renovación de la escuela santafesina.

Aunque en realidad prevalezca, todavía, en el criterio oficial, la antigüedad y el antecedente pasivo en la calificación del docente sobre su dinamismo y capacidad intelectual, o su inquietud renovadora, no siempre con oportunidad para desarrollarse en el aula por el maestro, o en otros ámbitos, como en el caso de los vicedirectores, cuya labor no ha sido reglamentada y cuyas funciones suelen quedar relegadas a poco menos que en el anónimo, con la reglamentación de los concursos se ha abierto una perspectiva más.

Si la calificación en las pruebas de oposición y en las escritas y orales complementarias se hiciese con un puntaje equivalente al de los antecedentes, se habría asegurado una mejor oportunidad para los maestros jóvenes, con inteligencia y vocación, que en las actuales condiciones sólo a la vejez podían aspirar a poner en práctica sus iniciativas desde cargos directivos de importancia o desde las inspecciones, y siempre que hubiesen tenido la suerte de ser debidamente juzgados por sus superiores a lo largo de los años, lo que no suele ocurrir frecuentemente. De cualquier manera, como decimos al comienzo, estos concursos han despertado en el magisterio un gran interés, lo que está demostrando su oportunidad.

Nos quedaría por agregar una reflexión sobre el punto que se refiere, en las bases de los concursos, a la escuela rural. En nuestra provincia es evidente que la escuela rural, que se rige por los mismos programas que las escuelas urbanas, carece de muchas de las oportunidades para aplicarlos; que es necesario estudiar el mejor sistema de hacer de la escuela rural un centro de instrucción y de irradiación cultural de mayores alcances que los actuales; y que en cuanto a la actuación de maestros y directores de estas escuelas será necesario tener en cuenta las condiciones especiales y la comprensión que deben poseer para que la escuela rural cumpla con su misión.

¿Qué pueden decir los maestros urbanos o de ciudades y pueblos adelantados de la provincia, sobre escuela rural? Y el propio maestro rural, ¿qué perspectivas tiene de progresar dentro del ambiente que conoce? El frecuente traslado de los mejores maestros del campo a las ciudades está desmejorando la enseñanza rural. ¿Qué medidas hay que adoptar frente a este problema?

Notas

Diferentes collares...

El primer ministro de la India, Sr. Nehrú, ha declarado que su país se alineará con los Estados Unidos para luchar por la paz, la justicia y la libertad en todo el mundo. Aún dice más: dice que la India no permanecerá neutral en una nueva guerra mundial, sino que acudirá de inmediato a prestarle ayuda a la nación o grupo de naciones que defiendan dichos principios, a la cabeza de las cuales están los Estados Unidos.

Hace poco tiempo, el primer ministro de Polonia dijo casi exactamente lo mismo, con la sola diferencia de que el adalid de la paz, la justicia y la libertad era, a su juicio, la Rusia soviética. De modo, pues, que tanto un primer ministro hindú, como otro primer ministro polaco, están completamente de acuerdo en todo, menos en un detalle: en el nombre del país que verdaderamente ama y defiende la libertad, la justicia y la paz, que son los tres mayores bienes del mundo y los que están en mayor peligro de perderse a cada instante.

Los que somos neutrales en esta disputa, podemos no estar de acuerdo con la justicia norteamericana, con la libertad soviética ni con la paz obtenida por medio de una guerra que, gracias al uso y abuso militares de las armas atómicas, probablemente no dejaría títere con cabeza. Y sólo pedimos a Dios que los dos máximos defensores de la libertad, la justicia y la paz en todo el mundo, señores Truman y Stalin, se reúnan frente a una mesa bien servida, y como buenos camaradas que profesan los mismos ideales, establezcan de una vez por todas lo que debe entenderse por libertad, justicia y paz universales, comprometiéndose a luchar juntos en favor de dichos postulados.

Ya que tenemos la desgracia, dos mil millones de seres humanos, de depender para seguir viviendo como tales y para continuar trabajando en las tareas de la civilización, de esos dos empresarios de la libertad, la justicia y la paz, es justo que ambos sientan por igual el peso de su inmensa responsabilidad y procuren no arrastrar al mundo a un conflicto bélico del cual el señor Nehrú se ocupa con tanta tranquilidad, casi, como si se tratase de un buen partido de fútbol.

Una conversación franca puede evitar una guerra desastrosa. Es lo que dicen muchos norteamericanos y repiten muchos europeos. Puesto que ambos prohombres, según sus corifeos ministeriales de las cinco partes del mundo, tienen exactamente y en lo esencial idénticas ideas, deberían hacer que las mismas coincidieran en lo circunstancial y adjetivo. Para ello, nada mejor que una buena discusión como complemento de un magnífico almuerzo. Mucho tememos, empero, que dicho almuerzo no se realice, como no sea por los gusanos y con los restos de los millones de víctimas de la atroz contienda a que pueden dar motivo algunas diferencias personales en la definición de las palabras paz, libertad y justicia.

Conciertos

Del Dr. Fayó en la Casa del Maestro

Anoche se realizó en la Casa del Maestro, con el auspicio de la Comisión de Artes Públicas de la Asociación del Magisterio, ante crecida concurrencia, el concierto de cítara y demostración de quena y caja, a cargo del Dr. Néstor A. Fayó. El programa se cumplió en su totalidad y ante los insistentes aplausos, el Dr. Fayó debió agregar varias interpretaciones con cítara y también con quena y caja. Fayó interpreta con mucha pureza y unión clara, digitación precisa y sentimiento, en la cítara, un repertorio popular de música culta y también algunas traslaciones de música inspirada en temas del folklore. La media caña de Boero y la composición de que es autor, titulada Lamento del Coya, como el Preludio por María, tuvieron en ese delicado instrumento un buen vehículo expresivo. En cuanto a la demostración con la quena quichua, la simple caña pastoril, fué de mucho valor didáctico. Con este primitivo instrumento, Fayó interpretó una composición de Atahualpa Yupanqui y dos piezas anónimas, Carnavalito y Canción salteña.

Instrucción Pública

Creación de una sala sanmartiniana en la escuela "Dr. W. Escalante"

En la escuela No. 485 "Dr. W. Escalante" de esta ciudad, se reunieron las maestras encargadas de la formación de la Sala Sanmartiniana quedando la C. D. integrada en la forma siguiente: presidenta, Lydia E. G. de Piedrabuena; secretaria, Adelaida H. C. de Koudela; tesorera, Oralia Borrueli; vocales, Lydia M. de Bellocchia, Graciela Bueno Zamper, Zunilda Monasterio y Alicia Barukel; asesora, Evangelina G. de Fernández.

Escuela de Educación Física de la Provincia

La dirección de la Escuela de Educación Física de la Provincia informa que el 31 del corriente se cerrará la inscripción para los alumnos que adeudan materias previas. Las notas deberán ser cumplimentadas en papel de oficio y presentadas a la dirección.

Los alumnos del establecimiento rindieron esta mañana un homenaje a las víctimas del "Fournier", a cuyo fin arrojaron una corona de flores a las aguas del río.

Homenaje a las víctimas del "Fournier" en la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe

En homenaje a los tripulantes del "Fournier" se dictaron hoy clases alusivas en la Escuela Normal y delegaciones de profesores y alumnos arrojaron a las [illegible] ofrendas florales en el río.

Por la tarde con asistencia del personal y alumnos de la casa se procedió a izar la bandera a media asta.

Cooperativa Farmacéutica

El domingo próximo se realizará la asamblea de constitución

De conformidad con lo anunciado el próximo domingo a las 9.30 tendrá lugar en el local del Centro Español la asamblea constitutiva de la Cooperativa Farmacéutica "Santa Fe".

En esta oportunidad el núcleo de farmacéuticos que auspicia la formación de aquella cooperativa, informará sobre los alcances de la iniciativa y los beneficios que obtendrán sus adherentes a la entidad. Se procederá asimismo a la designación del directorio provisional, que cerrará con los trabajos de organización.

Julio J. Busaniche

El proyecto de reformas al C. de Procedimientos en lo Criminal

El asesor del P.E. de la provincia ha salido en defensa del proyecto de ley de reformas al Código de Procedimientos en lo Criminal, recientemente enviado por éste a la Cámara de Diputados.

A pesar de escudarse en el seudónimo empleando sus palabras, a pesar de negarse a dar sus generales, resulta fácil su identificación por dos motivos. Primero: porque virtualmente lo confiesa cuando expresa la necesidad de "referirse a las razones que se han tenido en cuenta para abandonar ciertas normas del modelo y adoptar otras que se han creído más convenientes", y segundo: porque sólo siendo el padre de la criatura puede asumirse esta actitud, por aquello de que para éstos no hay hijos feos.

Es de lamentar sin embargo que tratándose de un asunto de evidente interés colectivo no firme la defensa, como suscribieran los críticos sus artículos, para respaldar así, con su autoridad científica o su experiencia profesional, el proyecto en cuestión.

Pero puesto a estudiarlo, vinculándolo con sus antecedentes, muy respetables por cierto, nítidamente surgen las causas por las cuales su autor niega el apellido a su hijo.

El Código de Procedimientos proyectado, es casi una copia fiel del que remitiera el presidente de la República al honorable Congreso de la Nación el 7 de agosto de 1948, con algunas modificaciones que lo perjudican y envilecen; y la exposición de motivos es el más burdo plagio del mensaje con que el P. E. nacional acompañó su proyecto en la oportunidad referida.

De ahí, indudablemente las razones de aquella actitud.

Las adulteraciones a que aludo fueron precisamente las fallas más visibles anotadas en mi colaboración, sin pretensiones, del martes pasado.

En el título referente a la libertad del procesado el proyecto del ejecutivo nacional establece que "cuando el delito o delitos que motivan la prisión preventiva del procesado tengan pena privativa de libertad que no exceda de seis años o cuando por las mismas circunstancias y condiciones personales pueda corresponder prima facie condena de ejecución condicional procederá la libertad provisional, etc.". Mientras que el proyecto comentado suprime la primera parte de la norma legal transcripta y sólo acuerda la excarcelación cuando pueda corresponder prima facie, condena de ejecución condicional.

Limita en una palabra los beneficios de la libertad, apartándose del modelo, lo que, es sin duda grave. Y se funda para hacerlo en un concepto cuya simple enunciación es evidentemente de mucha mayor gravedad. "El imperativo de defensa social —dice— es superior al de la libertad individual y lo reclama la opinión pública". Una afirmación de este tipo, concretada en la legislación italiana o en la española se explica, pero no se justifica en un cuerpo de leyes argentino, salvo claro está, que nuestra organización jurídica se considere similar a la de Franco o Mussolini.

Señala el "otro abogado santafesino", que la palabra habitante es comprensiva de toda persona, y agrega que la expresión usada se ajusta a los textos constitucionales. Incurre aquí en un nuevo error. Y en este punto se aparta también del modelo, para perjudicarlo. El proyecto del P. E. nacional usa el vocablo persona en su artículo 418 que textualmente dice: Contra toda orden o procedimiento de un funcionario público que restrinja o tienda a restringir sin derecho la libertad de una persona, procede un recurso de amparo, etc.

Repite la palabra en el artículo 415 y en sus incisos 1o. y 2o., y en ninguna de sus disposiciones emplea el término "habitante".

Este vocablo se explica en el texto de la Constitución Nacional, porque involucra a todos los argentinos, cualquiera sea la provincia o territorio en que habiten; y también porque en el mismo texto confiere a los extranjeros iguales derechos civiles y políticos que a los habitantes del país, pero resulta incorrectamente empleado y peligroso en una ley provincial que ha de aplicarse dentro de los límites geográficos de un determinado estado argentino.

Las leyes hay que hacerlas bien o por lo menos copiar bien los buenos modelos. En ningún caso introducirles a éstos modificaciones que no los benefician.

Por otra parte cabe observar que el auto de calificación y de prisión preventiva es apelable en el proyecto del P. E. nacional, en tanto que en el comentado se ha declarado irrecurrible —lo cual confirma cuanto dijera en el primer artículo.

Habló anteriormente de plagio. Para comprobar mi afirmación bastaría cotejar el mensaje del P. E. de la Nación y la exposición de motivos a que me vengo refiriendo.

Hay páginas y capítulos enteros, sin que se haya modificado siquiera una coma.

Y eso para mí es poco serio, aunque no faltarán quienes califiquen el hecho con mayor severidad.

Razones de tiempo me impiden extenderme en el análisis de otros aspectos del problema. El tema es de interés público. Por eso puede no ser éste el último artículo al respecto.

Unión de Jubilados y Pensionados

Resoluciones de la asamblea general ordinaria

En el local de la Casa Social Católica realizó su asamblea anual ordinaria la Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe.

Entre otras resoluciones, la asamblea dispuso que se reclame del gobierno de la provincia la pronta entrega a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la suma de $ 14.067.101.46 en títulos, que dispone el decreto del 1 de mayo último.

Consideró también el proyecto de ayuda mutua o de socorro inmediato en los casos de fallecimientos o de enfermedades de afiliados que carezcan de los medios necesarios para la debida atención en tales casos. Se designó, para formular el proyecto respectivo, una comisión especial.

Se procedió a llenar los cargos vacantes en la comisión directiva, quedando integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Juan M. Galli; vicepresidente, Marcelino N. Fernández; secretario, Juan B. Gómez; prosecretario, Domingo B. González; tesorero, Román Duffort; protesorero, Pedro B. Benítez; vocales, Aristóbulo Quirós, Valentín G. Viana, Enrique Ferreyra, A. Ramos Cáceres, Miguel Rodríguez; suplentes, Manuel Mougin, Alberto Altamira, Belisario Osuna, Angel I. Mondiel y José Elías Maciel. Comisión revisora de cuentas: Petrina, Villamea y Camargo.

El balance general del movimiento de fondos registrado en el ejercicio fenecido acusa un superávit de pesos 1.143.26.

Se otorgó un voto de aplauso al Dr. Marcelino N. Fernández, que cede gratuitamente el local de la entidad, y pasarle nota de agradecimiento.

José María González Meana

Mi réplica a "un presunto abogado santafesino"

Los conceptos vertidos en "El Litoral" de anoche por un abogado que se dice santafesino —lo que me cuesta creer porque el anónimo no fué nunca patrimonio de la santafesinidad— hace un alegato de responde —mal alegato por cierto, lo que también me mueve a dudar de que sea abogado— a mis observaciones escritas —eso sí no cabe la menor duda, acuciado por el tiempo— al correr de la pluma, relacionadas con el proyecto de Código de Procedimientos en lo Criminal a estudio de la H. Legislatura de la provincia, en los que se apresura a decir que teniendo su fuente directa en el proyecto enviado por el P. E., de la Nación al Congreso el 7 de agosto de 1948 y siendo la de éste el Código vigente en la provincia de Córdoba, obra de los eminentes penalistas Dres. Sebastián Soler y Alfredo Vélez Mariconde, tiene por lo mismo una filiación que debió merecerme —al hacer su crítica— más respeto y cautela dada la autoridad innegable de sus antecedentes.

Quien haya leído mi publicación —quien quiera que lo desee puede hacerlo en "El Litoral" del día 13 del cte. —ha de recordar que yo proclamo paladinamente esa paternidad, agregando que no obstante la calidad eminente de aquél —Código de Córdoba— y la enjundiosidad —de éste— proyecto del P. E., de la Nación —loable en grado superlativo por el empeñoso afán de superación que persigue, digo, que el primero —no obstante sus excelencias— adolece de fallas, y el segundo igualmente de errores que han de ser señalados en su hora por los estudiosos de esta materia, a fin de que siendo oídos, como espero, logre el perfeccionamiento jurídico a que es acreedora y merece la esplendente cultura procesal argentina que ya ha trascendido las fronteras de la patria y de América.

Antes de contestar concretamente las observaciones de mi admonitivo y ocasional contendor quiero significarle que mis impresiones no han tenido otra intención que la muy noble de una colaboración espontánea y leal, en función de bien público, en defensa de nuestra cultura, como lo destaco reiteradamente en la misma, y no la inteligencia que su mentalidad me atribuye.

I. — La libertad provisional es una institución procesal, que nada tiene que hacer en nuestro caso con el artículo 26 del C. Penal, ya que no es un Instituto Penal; ni así tampoco lo es "la libertad condicional", ente también de naturaleza penal, que por lo mismo está regulada igualmente en el Código Penal (artículo 13 y sgtes).

Dice el citado [illegible]: "En los casos de primera condena por delito al que corresponda pena de reclusión o prisión que no exceda de dos años o de multa; los tribunales podrán ordenar, que se deje en suspenso el cumplimiento de la pena...".

El fin de la "excarcelación" o "libertad caucionada", es evitar en la medida de lo humano y procesalmente dable, la innecesaria y socialmente injusta privación de la libertad de una persona sometida a proceso durante la tramitación del mismo, si no se impone como ineludible.

Tal es el fundamento del artículo 312 del proyecto del Poder Ejecutivo de la Nación, que como lo dije, extiende ese beneficio al procesado cuando el delito o delitos que motivan su prisión preventiva tenga pena privativa de la libertad que no exceda de seis años.

Al apartarse los redactores del proyecto, de su fuente, en el artículo 26., y dejarla limitada para los delitos que, prima facie pueda corresponder condena de ejecución condicional, es decir, que no exceda de dos años, caen en el error observado.

El que tan torpemente llama "inquisitorial al Código de 1895", actualmente en vigencia, extiende este beneficio a los delitos sancionados con pena de cuatro años... etc.

II. — El "auto de calificación provisoria", insisto, no es por su naturaleza y fin propio del sumario, y tan no lo es que no está legislado en esta faz preparatoria del proceso en ninguno de los códigos de los tres países latinos que tan enfáticamente invoca como fuente inspirativa del proyecto. Ni tampoco lo establece el Código de Procedimientos de Córdoba, obra maestra de los insignes juristas doctores Sebastián Soler y Alfredo Vélez Mariconde, por quienes siento cordial simpatía, intelectual admiración y grande estimación.

III. — En cuanto a que "el sobreseimiento provisional", no sea una aberración y agravio a nuestra cultura, equivale tanto como negar, que tampoco lo sea, su quid pro quo, es decir, la ya abolida por abominable "absolución de la instancia".

Alguien apuntaría de que todo es según el color del cristal con que se mira. Yo me concreto a expresar que es una cuestión de sensibilidad.

Presume mi replicante que al combatir este resabio del medioevo es porque no he leído lo que se dice al fundamentarlo en el respectivo mensaje "... el P. E. no ignora que el instituto del sobreseimiento provisional ha dado margen a infinidad de críticas, fundadas en que con el sobreseimiento provisional se deja pendiente sobre el procesado una especie de espada de Damocles...".

Efectivamente, el caballeresco y amable amigo que al promediar el mediodía del domingo último, dejó en mis manos el proyecto, no me trajo con él la copia del mensaje. Advierto ahora, que no me era mayormente necesaria, dado que, palabra más o menos, es lo mismo que se afirma en el del P. E. de la Nación al Congreso ya que en la página 35 in fine, de la edición que lo contiene, está escrito:

"Este Poder Ejecutivo no ignora que el sobreseimiento provisional ha dado margen a infinidad de críticas, fundadas en que con el sobreseimiento provisional se deja pendiente sobre el procesado una especie de espada de Damocles"...

¡Con cuánta razón se ha dicho que los lugares comunes son los sepultureros de la verdad!

Más que esto claro está, importa destacar que en el Código de Procedimientos de Córdoba, obra de los ilustrados y eminentes jurisconsultos Dres. Soler y Vélez Mariconde, no está legislado el sobreseimiento provisional.

IV. — Suprimir el ejercicio de la acción civil ante la jurisdicción penal, aparte de constituir un error grave en mi sentir, importa eliminar con la segregación de este instituto, una de las virtualidades de nuestro benemérito Código de Procedimientos de 1895, que la recogiera ya entonces con notable acierto.

Dice el artículo 18 "No puede iniciarse ante el fuero criminal la acción civil por reparación de perjuicios"...

Al apartarse así del Código de Córdoba y del proyecto del Poder Ejecutivo de la Nación, eran dijo los redactores del nuestro, poco felices.

Y de que en aquel Código está establecida, lo atestigua el artículo 14 del mismo, cuando dice: "La acción civil para la indemnización del daño causado o para la restitución de la cosa obtenida por el delito, puede ser ejercida contra los partícipes del delito, y en su caso, contra el civilmente responsable por el titular de aquélla o por los representantes o mandatarios del mismo".

Y de que también está legislado este instituto en el proyecto del P. E. de la Nación, lo prueban los Arts. 14 y 15, al prescribir el primero, que: "La acción civil para la indemnización del daño causado por la restitución de la cosa obtenida por el delito, puede ser ejercida contra los autores o partícipes del mismo y en su caso, contra el tercero civilmente responsable, por el titular de aquélla", y en el segundo, al agregar, que: "La acción civil podrá ser ejercida simultáneamente con la acción penal, caso en el cual la competencia de la jurisdicción penal para conocer de la primera, dependerá de la subsistencia de la segunda. La absolución del procesado no impedirá a la jurisdicción penal pronunciarse sobre la acción civil...".

V. — De que sea lamentable en mi sentir, la supresión de los jueces de instrucción y no en el de él, "porque es una consecuencia necesaria del sistema de la concentración, oralidad y la inmediación adoptada" implica una ligereza que realmente causa estupor.

Tanto como, o más que "la concentración, la oralidad y la inmediación", que día a día se refirman y consolidan brillantemente en los códigos modernos son la contradicción y la publicidad, verdaderos faros de la libertad que juntamente con aquéllos representan hoy, al igual que ayer, la aspiración suprema y meta de las reformas procesales.

Sostener repito que la consagración de estos primados principios procesales imponga la supresión de los jueces de instrucción como lo pregona mi replicante, es incurrir en desfalleciente lapsus.

El Código de Procedimientos de Córdoba (cómo podría ser de otro modo, dado su cientifismo) los tiene instituídos, al igual que los correccionales.

El proyecto del Poder Ejecutivo de la Nación, afortunadamente conserva también uno y otro instituto, criterio que aplaudo y llena de jubilosidad a mi espíritu ya que con ello contribuye a enaltecerlo y a darle la encumbrada jerarquía a que tan justificadamente aspira.

VI — En lo que atañe al recurso de habeas corpus, me refirmo en lo dicho, vale decir, mantengo la crítica formulada a la lenidad de las sanciones que establece para penar a quienes dilaten o entorpezcan el diligenciamiento de un auto de habeas corpus. Después de la vida, el derecho de la libertad individual, juntamente con el de la libertad de pensamiento, es el más excelso para la dignidad humana con la que se consustancializa. De ahí que todo cuanto tienda a asegurarla, a ponerla a cubierto de toda clase de opresión, sea lo deseable.

Mis observaciones no eran pues de crítica a esta institución. Ni ebrio ni dormido podría incurrir en tamaña iniquidad.

Demás está decir, que el Código actualmente en vigencia, que con tan atribulante error se lo califica de "resabio inquisitorial de la vieja legislación de la madre patria" tiene legislado este recurso en forma admirable, y por lo mismo debiera sobrevivir al aquilón.

En cuanto a que la palabra "habitante" se ajuste a las constituciones nacional y provincial en las que es empleado el término, y por lo mismo es correcta, etc., bastaría a manera de elemental réplica a tan bético argumento, decir que también en el Diccionario de la Real Academia Española, o en cualquier otro figuran escritas muchas palabras feas, las que si bastara con esgrimir el argumento invocado, podría uno usar sin reservas o inadecuadamente, lo que las personas cultas, pulcras —digamos doctas— no hacen, porque dejarían de ser tales.

En síntesis y para poner término final a esta contestación de expresión de agravios —debo significar— que a través de lo expresado en ella fluye meridianamente que no he sido irreverente, ni falto de cautela en mis frustráneamente censurados puntos de vista sobre alguno de los aspectos de las reformas proyectadas. Por el contrario, que mi opinión está respaldada por la obra tan justicieramente celebrada de los insignes autores del Código de Procedimientos Penales de Córdoba, Dres. Soler y Vélez Mariconde, y en parte también con los enfoques —que comparto y me siento solidario— del proyecto del P.E. de la Nación—. En otras palabras, que cuando el proyecto a estudio de la Honorable Legislatura se aparta de sus fuentes, renunciando así a su esclarecida paternidad, es cuando caen en los errores —en mi sentir— señalados.

De ello, evidentemente— y demás estaría destacarlo— no soy yo el culpable.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

El personal de la Delegación local de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, honrará el 16 del corriente la memoria de los compañeros fallecidos. La ceremonia consistirá en ofrendas florales ante las tumbas de los extintos y se llevará a cabo en el cementerio municipal a las 9. Se visitarán los sepulcros de los ex empleados: Jerónimo Arcinelli, Julio Alberto, Wenceslao Cornejo, Antonio Elías, Miguel Hadad, Florentino Muñoz, Leopoldo E. Moreno, Juan José Rivero, Desmiro H. Rodríguez, Girólamo Toffolo, Juan José Vauthay y Carlos Videla. Simultáneamente, se recordará a Ventura Taborda y Valentín Retamar, cuyos restos no descansan en esta ciudad.

Se invita a concurrir a todos los empleados y familiares de los extintos.

Legislativas

La sesión de la Cámara de Diputados

En la sesión de ayer por la tarde, la Cámara aprobó con una sola modificación, el proyecto del P. E., sobre el régimen de licitaciones públicas o privadas.

El despacho de las comisiones de negocios constitucionales y de hacienda fué tratado sobre tablas, y únicamente se introdujo una modificación en el inc. d) del artículo 1o., que se refiere al levantamiento de los pagarés o avales, dados en garantía por los licitantes, quienes podrán abonarlos en efectivo o en títulos; el proyecto oficial señalaba "el valor nominal" de los títulos, pero el doctor Weidmann expresó que la expresión usada se refería sin duda al valor venal de los mismos, por lo cual era necesario que se tomara en cuenta el valor y no el valor nominal.

La comisión aceptó el cambio propuesto y el proyecto se aprobó sin otras modificaciones.

Homenaje: Después que la Cámara aprobó permisos a varios legisladores para faltar a las sesiones, el señor Pintos rindió homenaje —adhiriéndose los radicales por intermedio del señor Damiani— a las víctimas del accidente ferroviario de la capital federal.

Las sesiones del día: Como la Cámara estaba citada para hoy a las 9.30, y difícilmente, como dijo el doctor Robledo habría despacho en la ley orgánica de los tribunales, mocionó para que se transfiriera la sesión para las 17. Así se hizo, pero el doctor Weidmann señaló que la comisión de negocios constitucionales que había realizado ya varias sesiones discutiendo el proyecto no había formulado despacho por la misma importancia del proyecto y por cuanto se había escuchado a las delegaciones de profesionales, entidades etc., y que quería que se dejara constancia de esta razón, que era la causante de la falta de despacho y no por desidia de los miembros de la misma.

Tuvo entrada en el Senado un proyecto reglamentario de los partidos políticos

Una corta sesión realizó anoche la Cámara de Senadores, dando entrada a varios asuntos.

El régimen de licitaciones. — Por indicación del presidente pro témpore, doctor Bonsembiante, se dió entrada al proyecto de ley de régimen de licitaciones públicas y privadas que había [illegible] en la sesión de la tarde la Cámara de Diputados, y mocionó para que se tratara sobre tablas; así se resolvió y el Senado aprobó sin observaciones el despacho de la otra Cámara, quedando el proyecto convertido en ley.

La reglamentación de los partidos políticos. — El presidente del bloque de la mayoría, doctor Roulet, mocionó para que se diera entrada al proyecto de ley firmado por los miembros del mismo, en que se reglamenta las actividades de los partidos políticos. Se leyó el proyecto y se le dió entrada y en seguida el mismo senador presentó una minuta de comunicación al P. E. solicitando que se incluya el proyecto en el período extraordinario.

El senador radical doctor Wilfredo Miro Plá se opuso al pedido expresando que si así ocurriera no habría tiempo para estudiar detenidamente tan importante proyecto.

El doctor Roulet aclaró [illegible] que no se refería al actual período extraordinario, sino que su proyecto señalaba la necesidad de la prórroga del período y la inclusión en él del proyecto.

Apoyó el senador Di Donato, quien funda la minuta de comunicación sobre la prórroga y la inclusión del referido proyecto. [illegible] se resolvió.

El proyecto sobre partidos políticos

Suscripto por los senadores de la bancada peronista, el proyecto reglamentario de los partidos políticos contiene las disposiciones siguientes:

Artículo 1o.) Toda asociación estable de ciudadanos unidos por principios comunes de bien público, que tenga por objeto satisfacer el interés colectivo mediante su intervención en actos electorales y el ejercicio de los poderes públicos, será reconocida como partido político a los tres años del registro del nombre, doctrina política, plataforma electoral, carta orgánica y autoridades constituídas.

Los partidos políticos existentes en la provincia se tendrán por reconocidos, debiendo dar cumplimiento a las disposiciones de esta ley dentro del término que fije la reglamentación.

Art. 2o.) Los requisitos exigidos para el reconocimiento no se tendrán por cumplidos, si los elementos que los acreditan: 1o. Importan desconocer la Constitución, las leyes de la provincia o las autoridades que de ellas emanan; 2o. Contienen principios ideológicos susceptibles de alterar la paz social; 3o. Incitan a la violencia o a la alteración del orden como forma de propaganda política; 4o. Admiten vinculaciones con entidades internacionales o permitir el apoyo de las mismas en las contiendas políticas.

Art. 3o.) Las asociaciones y los partidos políticos nuevos que se reconozcan en su consecuencia, no podrán adoptar nombres semejantes a los de otros partidos existentes, ni utilizar en su propaganda distintivos, retratos o nombres pertenecientes a otros partidos o asociaciones.

Art. 4o.) Los partidos deberán integrar las listas de sus autoridades y las de sus candidatos a cualquier cargo electivo con los propios afiliados. La autoridad judicial competente rechazará el registro de las listas integradas con personas no afiliadas; o afiliados o que pertenezcan pública o notoriamente a otro partido, o que hayan actuado en los cargos directivos o como candidatos de otros partidos en los tres años anteriores inmediatos.

Art. 5o.) La disolución de los partidos se operará: a) por voluntad de las dos terceras partes de los integrantes de la autoridad deliberativa del partido, ratificada por el voto directo de la mayoría de los afiliados; b) si no presentan candidatos en una elección provincial o municipal, o no concurren al acto electoral en sostenimiento de los mismos; c) por violación de las disposiciones que se consagran en los artículos 1o. y 2o. de esta ley; d) por disponer medidas o realizar maniobras contrarias al cumplimiento de la obligación de votar; e) por la fusión, alianza, unión o coalición de otro partido político.

Art. 6o.) La entidad resultante de la fusión, alianza, unión o coalición de dos o más partidos políticos, deberá ser registrada como asociación en las condiciones establecidas en el artículo primero.

Art. 7o.) El partido político disuelto podrá ser nuevamente reconocido previo cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 1o. y 2o.

Art. 8o.) Las asociaciones femeninas que tengan los objetivos y reúnan los requisitos previstos en el art. 1o. podrán actuar al amparo de la personería política de partidos reconocidos en la provincia, que sustenten la misma ideología y tengan idéntica carta orgánica, sin incorporarse a los mismos; y sin las restricciones establecidas en el artículo 3o.

Los partidos políticos reconocidos podrán incluir en sus listas de candidatos, personas pertenecientes a asociaciones femeninas que actúan bajo el amparo de su personería política.

Toda asociación femenina que haya actuado bajo el amparo de la personería de un partido político, podrá solicitar su reconocimiento como partido político sin necesidad de la antigüedad requerida por el artículo 1o. y sin las restricciones del art. 3o.

Obtenido el reconocimiento como partido político, podrá integrar sus listas de candidatos con afiliados del partido al amparo de cuya personería política hubiera actuado la asociación.

Art. 9o.) Las disposiciones de esta ley se aplicarán a las actividades de las asociaciones y partidos políticos regidas por las leyes de elecciones de la provincia.

Los tribunales competentes en materia de leyes electorales de la provincia, entenderán en las cuestiones que suscite la aplicación de esta ley, por los procedimientos establecidos en las mismas.

El reconocimiento y la disolución de los partidos políticos se substanciarán ante el juez competente con apelación ante la cámara respectiva.

Casa Gris

Las actividades del día

Atendió su despacho esta mañana el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela, quien ayer por la tarde concurrió a la casa de gobierno, recibiendo al vocal de la Corte Suprema de Justicia, doctor Francisco M. Ferrer; al diputado nacional Ernesto Carreras; al presidente de la Corte, Dr. Juan J. Trillas, acompañado por varios miembros del cuerpo; a los senadores provinciales señores Alberto Huber, Juan Manino, Raúl Britos, y al presidente pro-témpore del Senado, Dr. Luis Bonsembiante; a los diputados señores Brovelli, Amadeo, Cabelli, Martín, Zecca, Pintos y Bianchi.

El Dr. Rapela asistió en las últimas horas de ayer a una reunión de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, que considerá el proyecto de ley orgánica de los tribunales.

—El subsecretario del Ministerio de Gobierno Sr. Alberti Castañeda, atendió en ausencia del ministro que se encuentra en Rosario, al presidente del bloque de diputados peronistas Dr. Angel F. Robledo y a numerosos diputados, y al vocal de la Junta de Estudios Históricos, Dr. Clementino Paredes.

El vicegobernador

En su despacho de la Legislatura el vicegobernador conferenció con el presidente pro-témpore del Senado, Dr. Luis C. Bonsembiante, y recibió a varios senadores y diputados.

El gobernador en Rosario

Esta mañana el gobernador atendió su despacho en la jefatura de policía; el Ing. Caesar, después de [illegible] diversos asuntos [illegible] con los ministros Dres. Fornari, Lavagna, Ing. Sobrino Aranda y señor Vilamajó. El Ing. Caesar, que ayer conferenció extensamente con el senador nacional señor Alejandro Giavarini, también conversó largamente con el intendente de Rosario y con el interventor en la Empresa Municipal de Transportes sobre el problema del transporte en dicha ciudad.

Dichos funcionarios consideraron [illegible] del problema, basados principalmente en el [illegible] de los fondos fiscales como consecuencia de la percepción del [illegible] de tres centavos por [illegible], para [illegible] las municipalidades; también se discutió sobre el [illegible] de precios para la compra de tranvías modernos y la aplicación en el tránsito de los [illegible] que se [illegible] en la capital federal.

Agasajo a los periodistas

Mañana a las 12 el gobernador [illegible] un almuerzo en honor de los periodistas rosarinos que concurren a la jefatura; el Ing. Caesar hará uso de la palabra para referirse, entre otras cosas, a [illegible] la economía provincial y a la estima del [illegible] por la colaboración de la prensa.

Un proyecto de ley sob[re] inconstitucionalidad [y] casación envió el P. [E.]

Por intermedio del Ministerio [de] Justicia y Educación, el P. E. [ha] enviado a la Legislatura un [pro]yecto de ley sobre casación e [in]constitucionalidad, a que se re[fie]ren el artículo 35, incisos 2o. y [...] de la Constitución de la provin[cia].

Señala el P. E. que con él c[om]plementa la serie anunciada [de] proyectos para estructurar la [ad]ministración de justicia adaptá[ndo]la a las exigencias constitucio[nales]. Agrega en los considera[ndos] del proyecto que el Art. 35 in[ciso] 2o., establece que es atribu[ción] de la Corte Suprema de Just[icia] conocer en los recursos de c[asa]ción sobre interpretación e in[teli]gencia de las leyes de orden l[ocal] y en los que [illegible] fallos de los tribunales de di[stinta] [illegible], [illegible] contradictoria.

Luego se refiere a la [illegible] la legislación [illegible].

En cuanto a la inconstituci[ona]lidad, que es atribución de la [...] le, por disposición del inciso [...] del Art. 35 de la Constitución, [esta]blece los requisitos para determ[inar] la procedencia del recurso: [...] haber sido cuestionada en [...] una ley, en sentido lato, como [con]traria a la constitución de la [pro]vincia, y la decisión de últ[ima] instancia sea en favor de aqu[élla]; o cuando cuestionada la inteli[gen]cia de alguna cláusula constitu[cio]nal, la resolución sea contrari[a a] la validez del título, derecho [o] exención que fuera materia d[e la] cláusula; finalmente acuerda el [re]curso contra las resoluciones d[e los] tribunales que hayan sido dicta[das] con violación de las formas y [so]lemnidades prescriptas por la C[ons]titución.

En los dos primeros casos a[...] ga, las disposiciones proyecta[das] concuerdan con lo establecido [en] la ley nacional No. 48, Art. 14, [in]cisos 2o. y 3o.; esto es, sigue [...] el sistema consagrado en nue[stro] país en el orden nacional que [...] [illegible] el recurso extraordin[ario] para obtener la declaración de [in]constitucionalidad de una ley, [de]creto, ordenanza o reglamento [...] también para evitar el descon[oci]miento de un título, derecho, [ga]rantía y exención de los consa[gra]dos por la Constitución.

Señala finalmente que ha [...] tado su proyecto a los recursos [de] casación e inconstitucionalidad, [sin] perjuicio de emprender el estu[dio] de una reforma integral del [Có]digo de Procedimientos en lo [Ci]vil, teniendo en cuenta los asp[ec]tos públicos del proceso y los [...] [illegible] principios de la c[on]centración, inmediación y orali[dad], para que el mismo respon[da] [illegible] a las necesida[des] de la hora presente que exig[en] una mayor celeridad en la su[bs]tanciación de los litigios, sin af[ec]tar, desde luego, los derechos [de] las partes.

Secretaría de Bienestar y Seguridad Soc[ial]

Escuela de Servicio Social

El 19 del corriente, a las 19 se dictará en la Escuela de S[er]vicio Social, una clase extraor[dina]ria a cargo del profesor [illegible] sobre el te[ma]: "El servicio social y la le[gis]lación social".

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Centro Femenino María Eva Duarte de Perón (Barrio 17 de Octubre)

Mañana a las 17.30 se llevará a cabo, en el local del Centro Femenino "María Eva Duarte de Perón" [del] barrio 17 de Octubre, una reunión [de] afiliadas y simpatizantes, en cu[ya] oportunidad la presidenta del mism[o], señora Guillermina Cardozo Martí[nez] entregará pasajes para viajar a la c[a]pital federal y folletos con los disc[ur]sos pronunciados por el general [Perón] y la señora María Eva Duarte [...] el congreso nacional del partido. [El] Centro enviará a la capital fede[ral] una delegación presidida por la s[eño]ra Martínez e integrada por [...] [illegible]. También se ha dispuesto [...] rendir un homenaje a las víctim[as] del Fournier y enviar un telegra[ma] de condolencia al ministro de Mar[ina].



El congreso nacional de viajantes y corredores del comercio y la industria

Los delegados que concurrieron al Congreso Nacional de Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria han dado a conocer un comunicado dirigido al gremio en el que expresan que ha quedado constituída la Federación Sindical de Viajantes, única representativa en la Argentina, del gremio que tanto la asamblea constitutiva, como la plenaria, fueron coronadas con el mayor éxito. Estuvieron representadas la Asociación de Viajantes de Comercio de la Capital Federal, Centro de Viajantes Metropolitanos, Centro de Corredores de Comercio de la Capital Federal, Centro de Viajantes de la provincia de Buenos Aires, con sede en La Plata, Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria, por Santa Fe, Sindicato de Viajantes y Corredores de Rosario, Unión Representantes y Viajantes del Comercio de Rosario, Centro de Viajantes de Tucumán, Asociación Representantes y Viajantes y Corredores de Mendoza, Centro de Viajantes de Venado Tuerto, Centro de Viajantes y Representantes de Salta y Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Entre Ríos, quedó así mismo constituida la mesa directiva de la comisión que tendrá a su cargo la organización de la Federación Sindical Argentina de Viajantes y Corredores, con sede en la Capital Federal, siendo designados por aclamación del Congreso: Víctor M. De Legní, J. Horacio Miguez, Francisco J. Maini, Enrique D'Abondio y Custodio Amores, los que dentro de los 90 días deberán convocar un congreso plenario presentando el proyecto de Estatutos por el cual se regirán las entidades afiliadas. Dicho congreso se realizará en la Capital Federal. "Quedó de manifiesto —agrega el comunicado— ante la correspondencia y telegramas recibidos durante el congreso, la influencia patronal que algunas entidades del país tienen en sus directivas. Pero que las mismas han quedado en evidencia ante el éxito rotundo del Congreso que estuvo representado por auténticos trabajadores que desconocen no a las entidades, sino a las directivas reaccionarias, por estar al servicio patronal. Unión Viajantes y Corredores del Comercio y la Industria hace saber al gremio que el convenio colectivo para Santa Fe y su zona de influencia registrado bajo el No. 206 y que denunciara oportunamente nuestra entidad, con un petitorio de mejoras, ya se encuentra en la oficina de mejoras colectivas, dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión Regional Santa Fe y que dichas mejoras tienen retroactividad al mes de julio de 1949, desvirtuando comentarios y publicaciones confusionistas de elementos que por su incapacidad han tratado de obstruir, lo que es una bella realidad: La verdadera unidad gremial".

Universitarias

Convención de Estudiantes de Química

Mañana se inician las sesiones

Mañana a las 15, en el Club Universitario se realizará el acto de apertura de la Convención de Estudiantes de Ingeniería Química. A las 22 comenzarán las sesiones parciales de comisiones.

Postergación de un acto

Ha sido postergada para el 18 del corriente, la inauguración de la exposición del libro italiano, organizada por la sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad.

Ateneo Universitario

La junta ejecutiva del Ateneo Universitario, de Santa Fe, ante la posibilidad de que sea modificado el régimen de estudios de la Facultad de Ingeniería Química Industrial y Agrícola, ha resuelto en su última reunión encomendar a la Academia Científica del mismo la elaboración de un plan que será oportunamente presentado a las autoridades universitarias.

Conferencias

Del Dr. Juan Camp en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Mañana a las 18.30 tendrá lugar en la Sala de los Constituyentes del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la conferencia del hispanista francés Dr. Juan Camp, sobre "El teatro de García Lorca".

La entrada a este acto, que auspician la Alianza Francesa y la Asociación Argentina-Francia, será absolutamente libre para todo el que desee concurrir.

Vecinales

Sociedad de Fomento 9 de Julio

Adhiriéndose a los festejos a realizarse con motivo del nuevo aniversario de la fundación de Santa Fe, la Sociedad de Fomento 9 de Julio ha resuelto realizar un concurso literario para alumnos de 5o. y 6o. grado, cuyas bases se darán a conocer oportunamente. También se dispuso elegir reina de la belleza en el festival danzante a realizarse el 23 en el local social de la entidad, la que participará en el certamen municipal.

La comisión dispuso el envío de un telegrama de pésame al ministro de Marina y rindió homenaje a las víctimas del "Fournier", haciendo además una donación de 50 pesos a la madre del furriel Cañete.

Estado del tiempo

La lluvia de la fecha

Se ha mantenido durante todo el día la llovizna que se inició en horas de la madrugada, la cual a intervalos fué de alguna intensidad. Se registraron 4 milímetros en el pluviómetro; ha llovido en una vasta zona de la provincia, especialmente en la zona central.

La temperatura máxima fué de 19 grados 5 décimas y la mínima de 17 grados. Sopla viento del sur a velocidad moderada.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 759.80; temperatura del aire 17o.4; temperatura mínima 17o.; humedad relativa 87 o/o; viento: Sur. A las 15: barómetro 760.20; temperatura del aire 18o.6; higrómetro 78 o/o; viento: Sur. Temperatura máxima: 19o.5. Llovió: 4 mms.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). A las 9: presión atmosférica 763.55; temperatura del aire 17o.; temperatura mínima 16o.; humedad relativa 94 o/o; tensión del vapor 13.17; viento: Sur. A las 15: barómetro 762.25; temperatura del aire 18o.4; higrómetro 84 o/o; tensión del vapor 12.53; viento: Sur. Temperatura máxima: 19o. a las 16.10. Llovió: 2.6 mms. hasta las 9.

Datos de lluvia

F. C. "General Belgrano". Monte Vera 4, Arroyo Aguiar 4, Laguna Paiva 4, Manucho 7, Cululú 4, Progreso 8, Ingeniero Boasi 14, Tomás Edison 12, Galisteo 15, Cabaña El Cisne 12, Casablanca 16, Eusebia 11, Arenoso 4, Cayastacito 4, Escalada 7, Naré 4, Palkin 5, Sandubay 5, Cacique Ariacaiquín 4, San Javier 2, Vera Mujica 3, San Justo 4, Rincón del Quebracho 3, Petronila 4, Villa Saralegui 7, María Eugenia 3, Lucila 4, Marducita 3, San Cristóbal 7, Santurce 3, Las Avispas 3, Nueva Italia 3, Esteban Rams 3.

Líneas ex-F.C.S.F. Gessler 5, San Carlos Centro 7, Gobernador Crespo 4, Cañadita 4, Pivot Luis 5, Pilar 6, Humboldt 7, Rafaela 5, Ataliva 12, Humberto 1o. 10, La Pelada 8, Soledad 5, María Luisa 11, Providencia 10, Emilia 4, Gálvez 1, Nelson 5, Llambi Campbell 5, Capitán 4.

Los desalojos en la zona sur de la ciudad

La situación planteada a los pobladores de un sector de la zona sur de esta ciudad, que deben desalojarlo a breve plazo, ha motivado una reunión que, según trascendió, se llevó a cabo en las últimas horas de ayer y en la cual participaron el jefe de policía, el intendente y otros funcionarios, que consideró el problema de los desalojos, sabiéndose que el Poder Ejecutivo estudiaría la posibilidad de ayudar a las familias afectadas, facilitándoles nuevos terrenos, medios de transporte para llevar sus efectos y una suma de dinero calculada sobre el valor de las actuales viviendas.

Todas estas medidas estarían condicionadas a la llegada del gobernador, a quien se espera para los primeros días de la semana próxima.

Correos y Telecomunicaciones

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central se hallan detenidos estos telegramas: Esteban Varela, Celestino Iglesia, Pablo Balasnch, Rosa M. de Arroyo, Consuelo Vda. de Rosari, Manuel Scherlas, Serafín Sánchez, Ravila Virás, Mario Beltrame, Omnibus R. Simón Aparini, Nilda de Barra, Ramón Castero, Sra. Lidia de Fand, Juan Rafael Pidassa y Sra. Rosa C. B. de Camossi, Beatriz Murgaray, Rosario Molina, Emiliano Ocello, Alfonso Piorano, Germinadera, Galiano y Cía., Rodolfo Lucas, Norberto Verdera, Granar, Superintendencia, Delegación Tiro Santa Fe, Luis Marzal, Clayerman, Martín Sánchez, Gregorio Murillo, Roberto Fluali, Mesa María, Almar Marciano, Vidala Zuifferey Taro, Ochero, Mariscal, Picardo Santillán, González Pascual, Dahe Elsa, Dr. Hugo R. Castro, Van Lairo, Ramón Carmen, López Casilla Juan A., Romero Natalio, Vinciguerra Rosa, Maffey Luis, Oficialdeguy Pedro, Gálvez, Pérez Luisa, Orlanda, Humberto Fitz, Cámara de la Construcción.

Distrito Militar 36

Pago de haberes a pensionados y retirados militares

Las autoridades del Distrito Militar 36 informan a los pensionistas y retirados militares que perciben sus haberes por la 3a. Intendencia Regional de Guerra, que deben pasar en horas de 7.30 a 13, por el mismo, antes del 16 del corriente, para percibir los haberes por el mes de setiembre último.

Advertencia a los ciudadanos de la clase 1929

Informan las autoridades del Distrito Militar que mañana vencerá el plazo para presentar las solicitudes a los efectos de rendir examen de competencia para cubrir las vacantes de soldados conscriptos que deberán incorporarse como oficinistas o dibujantes.

Los ciudadanos casados, que no se encuentran comprendidos en la causal de excepción que determina el inciso 5o. del artículo 41 de la Ley Orgánica del Ejército (Casado con hijo legítimo o esposa embarazada), deben presentarse al Distrito con sus libretas de casamiento y enrolamiento a fin de ser destinados a las unidades de guarnición.

Los poseedores de brevet de piloto de avión o planeador, se servirán concurrir a esta jefatura con dicho documento a los efectos de su incorporación en la Aeronáutica Militar, cualquiera sea su número de sorteo que les haya correspondido.

La celebración del 17 de octubre

Pasado mañana parten las delegaciones obreras

Según lo ha dispuesto la delegación local de la Confederación General del Trabajo que tuvo a su cargo la distribución de los 2.600 pasajes entre los sindicatos afiliados para el traslado de los obreros a la capital federal, pasado mañana a las 21.05 partirá desde la estación del F. C. Belgrano el primer tren y el lunes a la 1 de la madrugada el segundo y último desde la estación del F. C. Gral. Mitre. El organismo recomienda a los tenedores de pasajes que por cualquier motivo no puedan viajar "que tengan la gentileza de devolverlos en la sede de la Regional de la C.G.T. a los fines de que puedan ser entregados a otros trabajadores".

Municipales

Actividades del intendente

El jefe de la comuna atendió esta mañana a numerosas personas. A eso de mediodía conversó con los obreros y empleados cesantes de la Administración del Transporte.

Promulgóse una reglamentación

A raíz de haberla promulgado el D.E., ha entrado en vigor la nueva reglamentación de la ordenanza creando la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales.

Cruz Roja Argentina

Cursillo de primeros auxilios para guardavidas

El comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina informa que el Dr. Alberto Niel dictará un cursillo de primeros auxilios para guardavidas graduados en fecha próxima.

La inscripción está abierta hasta el sábado de la semana próxima, pudiendo los interesados concurrir al local todos los días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 19.

Sociedad Anónima Cervecería Schneider, Santa Fe

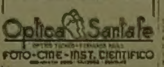
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la decimoséptima asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de octubre a las 10 horas, en el local de la Cervecería, calle Blas Parera s/n. de esta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1949.
2o. Lectura y dictamen del síndico.
3o. Elección de síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Dr. Ramón López Domínguez y Dr. Carlos Stein Courier respectivamente, por terminar sus mandatos, siendo reelegibles.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea general, deberán depositar sus acciones o recibos de depósitos bancarios de las mismas, en el local de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha designada para la misma. Artículo 23 de nuestros estatutos. — El Directorio Sociedad Anónima "Cervecería Schneider". Otto Schneider, Presidente. 43577v28/10 A



Homenajes realizados en honor de la tripulación del rastreador Fournier

Adhesiones de diversas entidades

Numerosas entidades sociales, culturales, políticas, establecimientos de enseñanza y de otra índole expresaron en la fecha su adhesión al duelo nacional provocado por el hundimiento del rastreador argentino "Fournier" y la pérdida de su tripulación.

Esta mañana tuvieron lugar varios actos de homenaje, entre ellos el funeral en la iglesia Catedral Metropolitana, el del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" en el Puente Colgante, desde donde una delegación de alumnos arrojó flores al agua, y otro realizado también por estudiantes en el dique 1 del puerto de esta capital.

Diversas instituciones como la Unión Industrial, el Centro Metalúrgico, Hospital Italiano etc., dispusieron medidas especiales de adhesión, mientras que en general el interés de la población se concentró en los honores rendidos en la capital federal con motivo de la llegada de los restos de nueve víctimas, cuya sepultura se efectuará mañana en el panteón naval.

Cabe destacar que la solidaridad colectiva se ha manifestado espontáneamente, sumándose nuevos sentimientos de pesar a los ya expresados al Ministerio de Marina y a la presidencia de la Nación.

Funeral por las víctimas del "Fournier"

Con asistencia de autoridades y un público numeroso, se llevó a cabo esta mañana, en la iglesia Catedral Metropolitana, el funeral por las víctimas del rastreador argentino "Fournier", como adhesión de la curia al "día de duelo nacional".

El acto contó con la asistencia del vicegobernador de la provincia, Dr. Alvaro González, ministros del Poder Ejecutivo, intendente municipal Dr. Raúl Beney, jefe de policía D. Domingo Arguinchona, autoridades nacionales y provinciales, funcionarios de la administración y cuerpo consular acreditado en la provincia.

Celebró el oficio el vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zia, actuando la Schola Cantorum del Seminario Metropolitano.

NUEVAS ADHESIONES

Esta tarde a las 16 y en el instante en que entraba a Puerto Nuevo la fragata "Heroína" conduciendo los restos de nueve marinos, el comercio local efectuó una paralización simbólica de actividades, adhiriéndose al sentimiento general de pesar.

Unidad Peronista Sección 5a. — La comisión de la Unidad Básica Peronista de la Sección 5a. rindió homenaje a las víctimas y dispuso enviar un telegrama al presidente de la Nación que firman Luis Deferraris, Aristóbulo F. Andino, Roque Cejas, Luis García Valdés, Rafael Granucci, Emilio Nemo, Alvise J. Boñi, Manuel E. Bravo, Constante Gerard.

Se suspendió el festival del 15. — Con motivo del decreto del gobierno nacional disponiendo tres días de duelo por la tragedia del "Fournier", la intendencia resolvió suspender el festival artístico que debía llevarse a cabo mañana por la tarde, en la avenida Costanera en conmemoración del 17 de octubre, difiriendo su realización para el próximo jueves 20.

En la Universidad del Litoral

De acuerdo con una disposición dictada por el rector de la Universidad del Litoral, esta tarde, a las 16 el personal del Consejo Universitario guardó un minuto de silencio en homenaje a las víctimas del hundimiento del rastreador "Fournier".

En la Facultad de Derecho se rindió homenaje a las víctimas del "Fournier"

Por resolución del decano en esta este establecimiento, se guardó un minuto de silencio en homenaje a las víctimas del "Fournier".

Escuela Industrial de la Nación. Ciclo Medio

A las 11 esta escuela rindió homenaje a las víctimas arrojando desde el puente colgante ofrendas florales, con asistencia del personal directivo, docente y alumnos.

Alumnos de la Escuela Industrial rindieron homenaje a las víctimas del "Fournier"

Los alumnos de 6o. año de mecánica de la Escuela Industrial de la Nación, rindieron esta mañana un sencillo homenaje a las víctimas del "Fournier". Acompañados de un núcleo de profesores del establecimiento, se congregaron en el puente Colgante del parque Oroño, arrojando flores naturales en el río.

Hizo uso de la palabra el profesor Dr. José Artigas Lancelles.

En la delegación de Trabajo y Previsión. — A las 13 de hoy, por resolución del delegado regional, el personal de la dependencia a su cargo guardó un minuto de silencio en homenaje a las víctimas del "Fournier".

Centro de Estudiantes de Ingeniería Química. — Este Centro emitió un comunicado haciendo público su pesar por el trágico accidente del "Fournier".

Sindicato de la Carne

Esta tarde, a las 16, se ha cumplido en todos los establecimientos cuyo personal está afiliado a esta organización, un paro de un minuto, en adhesión al duelo nacional por la tragedia del "Fournier".

Del Sindicato de Navegación y Puertos

Los miembros de este sindicato reunidos en el muelle del elevador terminal, rindieron homenaje arrojando una palma de flores al río.

Usó de la palabra el secretario Sr. Eduardo Rispero y se envió un telegrama a las autoridades nacionales.

De la Sociedad de Artes Gráficas

Celebró sesión especial la comisión administrativa de la Sociedad de Artes Gráficas a los efectos de rendir homenaje a las víctimas del "Fournier", resolviendo además invitar a los asociados a realizar un paro simbólico de un minuto a la hora en que se lleva a cabo el sepelio de sus restos.

A las 17.30 comenzó a sesionar Diputados

Con la presidencia del Sr. Pascual Cavallo se reunió a las 17.30 la Cámara de Diputados. Tuvo entrada un proyecto de los señores Weidmann y Alvarez modificando varios artículos de la ley electoral 2600, y un proyecto de comunicación de los diputados Mucchiutti, González y Moitier, solicitando que el Poder Ejecutivo incluya en el actual período extraordinario, el proyecto de ley exceptuando del pago del derecho de edificación, catastro y nivelación a las construcciones destinadas a vivienda propia.

De inmediato el Dr. Robledo destacó que las comisiones no habían podido despachar los asuntos sometidos a su estudio, por la importancia de los mismos, presentando minuta de comunicación para solicitar al P. E. que prorrogue las sesiones hasta el 30 de noviembre. Mocionó también para que el cuerpo pasara a cuarto intermedio hasta las 21.30, a fin de permitir la reunión de la Comisión de Negocios Constitucionales, la cual está considerando la Ley Orgánica de los Tribunales. Apoyó el Dr. Weidmann, indicando que en efecto las comisiones estaban recargadas de trabajo, en especial la de Negocios Constitucionales. Después de otras consideraciones se votó afirmativamente la iniciativa del Dr. Robledo y el cuerpo levantó la sesión.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	s/av.	—	—
Itá Ibaté	..	—	—
Ituzaingó	..	—	—
Posadas, bajo 0	0.21	—	—
P. Aguirre	0.32	—	0.33
Paraguay—			
Formosa	1.31	—	0.11
Bermejo	1.15	—	[illegible]
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	0.16	0.04	—
Calado máximo admisible—			Pies
Canal de acceso			12'0"
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Pararas)			13'3"
Calado prob. al 21 de octubre—			
Puerto			12'3"
Tramo Santa Fe-Rosario			13'6"



A tres kilómetros de la localidad de Candioti se produjo hoy un accidente

Chocaron un ómnibus de la T.A.T.A. y una voiturette, resultando gravemente herido uno de los conductores

La División Judicial de la policía de La Capital ha iniciado un sumario en un accidente de tránsito ocurrido en jurisdicción del distrito Candioti, a raíz del cual resultó gravemente herido el conductor de un automóvil que fué embestido por un ómnibus de la T.A.T.A.

De acuerdo con las referencias que se tienen, a las 11.30 por la citada ruta con dirección al norte circulaba uno de los colectivos de la T.A.T.A., guiado por Ladislao Luna, argentino de 29 años, domiciliado en Santa Fe, San Luis 1874, y al cuidado del guarda Víctor Antonio Berri, de 22 años, con domicilio en Humberto 1o. No. 3319. En la misma dirección y precediendo al ómnibus corría el camión chapa L.H.058, guiado por Antonio Astorga, español, de 40 años, domiciliado en Nelson.

Los vehículos citados marchaban sin inconvenientes hasta encontrarse a unos tres kilómetros de Candioti, donde Astorga comenzó a disminuir la marcha. Al darse cuenta de la maniobra el chófer Luna desvió el colectivo y entró en zig-zag sin que el conductor pudiera dominar el volante, yendo en esas circunstancias a embestir a la "voiturette" Ford C.e.A.213 que guiaba Andrés Antonio Girardo, viajante, de 41 años, domiciliado en Rafaela. El choque fué violento, pues los vehículos se embistieron de frente, siendo arrastrada la "voiturette" unos diez metros, después de lo cual el ómnibus fué a detenerse en la banquina.

En el colectivo viajaban el oficial de policía Rogelio Juan Barbieri y el agente Pedro Ruiz Díaz, de la comisaría de Candioti, quienes iniciaron las primeras actuaciones, comprobando que el conductor de la "voiturette" se hallaba herido y sin conocimiento por lo que fué trasladado al Hospital de caridad de esta ciudad, donde comprobaron que tiene graves heridas en la frente, caja toráxica y pierna derecha.

El juez de turno en lo correccional Dr. Palamedi se trasladó hasta el lugar del suceso, tomando directo conocimiento de lo ocurrido.

Ha desaparecido del hogar una persona insana

Ayer desapareció de su hogar el anciano Máximo Oporto, que desde hace tiempo padece de una enfermedad mental. Se trata de un hombre de 1.64 de estatura, con pronunciada calvicie, cabellos canosos y barba crecida. Viste un pantalón gris, desteñido, camisa de mangas cortas a cuadritos colorados, no lleva saco y calza alpargatas. Sus familiares agradecerían cualquier noticia sobre el paradero de este anciano, las que pueden enviarse a este diario o comunicarlas a la policía.

Es atendido un llamado hecho por este diario

Para la señora Modesta Ríos de Gómez, domiciliada en el barrio Ferrell, jurisdicción de Barranquitas, de cuya aflictiva situación tienen referencias nuestros lectores, se han recibido en esta redacción 4 pesos en efectivo, entregados por las niñas Delia y Nydia.

Fué detenido al tratar de canjear un billete de lotería adulterado

Esta mañana, poco después de las 8, en la agencia de lotería de [illegible], San Jerónimo [illegible], fué detenido Francisco Ramírez, argentino, de 30 años, con domicilio en San Jerónimo 1422, en momentos que intentaba hacer efectivo un billete adulterado, de la lotería de la provincia de Tucumán, correspondiente a la jugada del 10 del mes en curso, premiado con $ 3.000.

Ramírez se encuentra en la seccional 2a. detenido por tentativa de estafa. El acusado ha manifestado que el billete le fué entregado anoche por una persona a la cual no conoce.

Lotería

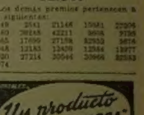
NACIONAL

BUENOS AIRES, 14. — Hoy se realizó el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional, correspondiendo el premio mayor al No.:

12.849

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

31149	2541	21146	15081	27206
31160	38248	42211	9608	9738
12865	17699	27158	82532	5674
4048	12183	12420	12584	13977
28520	27214	30644	30966	82563
32974				





No han sido formados los equipos de Colón y Unión

Es extraordinaria la demanda de entradas de parte de los aficionados para presenciar el clásico encuentro del domingo entre los equipos de Colón y Unión correspondiente a la novena fecha del campeonato de primera división B. de la Asociación del Fútbol Argentino.

Se venden entradas en las sedes de ambas entidades y el Club Colón anuncia que continúa la venta de plateas, las que pueden solicitarse en la sede en horas de oficina.

Además, el Club Colón ha resuelto que el domingo se vendan entradas en el estadio desde las 8.30 y que las puertas de acceso para el público se libren a las 12.

La formación de Colón

Todos los jugadores titulares y suplentes de Colón están concentrados desde ayer en una quinta ubicada en Guadalupe; todavía no se sabe cómo estará formado el equipo, pero se puede anticipar que el sexteto defensivo estará integrado en la misma forma que lo hizo en el reciente partido con Barracas Central y que el ataque en cambio podría presentar en la punta izquierda a Valentini, que ha llegado de San Francisco, dispuesto a reemplazar a Heuls si éste no está en condiciones de jugar pues, como se sabe, resultó lesionado en el cotejo del miércoles último.

En cuanto a Estrella su inclusión depende de lo que se resuelva a última hora.

El equipo de Unión

El equipo del Club Unión no presentará ningún cambio en su línea de ataque que será la misma que jugó recientemente con Dock Sur. La defensa, en cambio, podría ofrecer la reaparición del zaguero izquierdo Parra, pero al respecto todavía no existe ninguna seguridad, por lo que si no puede actuar frente a Colón seguirá siendo suplantado por Ogas.

Luengo, que resultó lesionado frente a Dock Sur estaría en condiciones de jugar y esta mañana le fué sacada una radiografía, como así también a Parra pero todavía no se conocen los resultados.

El árbitro del encuentro

Como se sabe, este partido será controlado por el árbitro Sr. Leopoldo Amoroso, que ha sido designado por la comisión de árbitros de la Asociación del Fútbol.

Dieron por perdido a Colón el encuentro de la Liga frente a Unión

Anoche, el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Fútbol dió su fallo en el expediente iniciado por el Club Atlético Unión a raíz de su observación por la mala inclusión de los jugadores Raúl Frutos y Dorado en el equipo del Club Colón, en ocasión de enfrentarse por la disputa del campeonato de 1a. división.

Después de largas deliberaciones y de estudiarse prolongadamente el asunto, el Tribunal de Penas resolvió dar por perdido el partido a Colón y adjudicar los puntos a Unión.

De esta manera Unión posee ahora 33 puntos y Gimnasia que es el puntero, ha reunido 32 y estos equipos jugarán el lunes el último partido de la segunda rueda. Quiere decir, entonces, que si Unión gana este match será el campeón y que Gimnasia también puede conseguir el título con sólo empatar el encuentro.

Texto de la resolución

La resolución adoptada por el Tribunal de Penas es la siguiente: "Atento la inclusión antirreglamentaria de los jugadores Manuel Dorado y Raúl Frutos en el partido de referencia al registrar sus firmas el 29.8.949 con posterioridad a la fecha de iniciación de las revanchas de esa división, que lo fué el 21.8.49 se resuelve: Dar por perdido el partido al Club Colón, artículos 40 y 43 del reglamento general y 24 inc. C) del Código de Penas".

River Plate se impuso a Gimnasia por 35 a 33

BUENOS AIRES, 14. — Uno de los partidos de basquetbol que habrá de recordarse por mucho tiempo en el ambiente metropolitano es el que sostuvieron anoche por el torneo internacional que organiza Ateneo de la Juventud, los equipos de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y River Plate, que finalizó con el triunfo de los porteños por 35 a 33.

El ritmo intenso, la calidad de las jugadas y los momentos de honda emoción que deparó el match, configuraron un espectáculo altamente satisfactorio. G. y Esgrima perdió, pero la suya fué una derrota honrosa ya que tras ser superado ampliamente en el comienzo por 10 a 0 fué paulatinamente corrigiendo defectos en su accionar y levantando el nivel de su juego, empató el "score" y luego se puso en ventaja por un doble, cuando faltaban tan sólo dos minutos para finalizar el encuentro, pero River Plate consiguió el empate y debió jugarse un tiempo suplementario de cinco minutos.

El primer cuarto favoreció a River Plate por 11 a 4 y el período inicial finalizó con el triunfo de ese equipo por 25 tantos a 15. Al finalizar el encuentro el resultado favoreció a River por 35 a 33.

Dígase que Gimnasia y Esgrima no tuvo la fortuna que acompañó a su adversario, especialmente en los tiros al aro. Un defecto de su deficiente marcación en el primer período y la desventaja de 10 a 0 fueron los que dieron a River Plate la victoria que, analizando sin pasionismo la actuación de uno y otro rival bien pudo corresponder a Gimnasia y Esgrima, que demostró mayor calidad y capacidad de conjunto. Cabe consignar, por otra parte, que el equipo santafesino, como ocurrió en sus encuentros anteriores, vió dificultada su labor por el piso de la cancha que es de polvo de ladrillo.

Su jugador más destacado volvió a ser Vis, magistral conductor, teamero, eficaz y ordenado.

Los equipos y los scorers, fueron los siguientes:

G. Y ESGRIMA: Vis (8), Piedrabuena (6), Virgilio (6), Ulla (7), Visentín (4), Lerélice (0), Benaglio (0), y Ponce Aragón (2).

RIVER PLATE: López (8), Contarbio (11), Gerald (12), Liva (2), Peratta (0) y Giuliano (0).

Ateneo se impuso al seleccionado chileno

En el otro match también de acciones intensas, Ateneo superó al seleccionado de Valparaíso por 33 a 32. El primer cuarto, el segundo, el tercero y el último finalizaron a favor de los porteños por 7 a 12, 16 a 12, 27 a 21 y 33 a 32. La delegación chilena hizo entrega de un trofeo a la institución organizadora con motivo de cumplir su 15o. aniversario.

No correrá Sensini la maratón de Gimnasia

En la fecha, se ha recibido un telegrama en el que Armando Sensini, el atleta baillense que fué a Londres, anuncia que le será imposible participar en la maratón del domingo.

Vendrá Delfo Cabrera

En lo que respecta a Delfo Cabrera, se informa que mantiene su promesa de estar el domingo en ésta junto con Juan Carlos Zabala. Ambos acompañarán al puntero en los últimos 2.000 metros de la importante prueba.

Ferrocarril y Colón se medirán mañana a las 16

Un partido se jugará mañana correspondiente a la 8a. fecha de la 2a. rueda del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Fútbol y estará a cargo de los equipos de Colón y Ferrocarril Santa Fe, quienes se medirán a las 16 en la cancha de Sportivo San Luis.

El encuentro será dirigido por el árbitro Benegas y previamente, a las 14.30 jugarán las terceras especiales de ambos clubs.

El campeonato de ascenso

Por el torneo de segunda división de ascenso de la Liga de Fútbol se jugarán mañana a las 16 los partidos siguientes:

Zona Sur: Atenas v. C. del Oeste, en Atenas, Vergara; Villa Devoto v. F. C. Oeste, con Neri, Przylucki; El Labrador v. Neri, en Juan J. Paso, Acosta; Canillitas v. Juan J. Paso, en C. del Oeste, Montenegro.

Zona Norte: Sp. Tránsito v. Alvear, en Sp. Tránsito, Ramos; Lanús v. Sp. Belgrano, en Colodrero, Conde; Independiente v. Chacarita Jrs. en Independiente, Mancini; Sp. Junín v. A. del Valle, en La Capital, Romero; Los Barquitos v. Libertad, en Los Barquitos, Miralles; Tigre v. La Capital, en Sp. Guadalupe, Menéndez.

El campeonato comercial

Los partidos que se jugarán mañana a las 16 por la última fecha del campeonato de la Liga Comercial de Fútbol son los siguientes:

Casa Ford v. Platas y Pasera, en Quilmes, referee Coria; A. Marconetti v. A. y Energía, en Liverpool con L. Haquín; U. Locomotoras v. La Técnica, en San Isidro con R. Haquín; Y. P. F. v. Vino Toro en A. y Energía, con H. Haquín.

Un festival de boxeo se efectuará esta noche

Esta noche a las 21.30 se realizará una reunión boxística en el Pabellón de Industrias y las peleas estarán a cargo de conocidos aficionados de nuestro medio.

El programa de matches que se efectuará es el siguiente:

1a. pelea: Tito Perazzo vs. Julio Domínguez (paranaense), 3 rounds (plumas).

2a. pelea: José Rodríguez vs. Félix Ramírez (categoría pluma, 3 rounds).

3a. pelea: Kid Brasil vs. Ramón Campodónico, (categoría mosca, 3 rounds.

4a. pelea: Kid Miguelito vs. Kid Cachetada, (paranaense), (categoría mediomediano, 5 rounds).

5a. pelea: Kid Manacha versus Raúl Gutiérrez (mediomediano, 5 rounds).

6a. pelea: Kid Tapón vs. Oscar Cedena (gallo, 5 rounds).

7a. pelea: Antonio Trovatto vs. Demetrio Fleitas, (categoría mediomediano, 5 rounds).

Localidades

Ring-side	$ 4.00
Plateas	" 3.00
Popular	" 1.50

Continuará la disputa del torneo de T. Criollo

Entre mañana y el domingo se jugarán partidos por el campeonato santafesino organizado por la Federación Argentina de Tenis Criollo, siendo éste el programa de encuentros:

Doble caballeros, novicios. — Ferroviarios vs. Regatas "B", en Ferroviario, a las 15.30; La Guardia "F" vs. Regatas "A", en Regatas a las 15.30.

Individual caballeros, segunda. — Vitro "A" vs. Vitro "C", en Vitro, a las 14; Vitro "B" vs. Regatas, en Regatas, a las 14.30. Libre: Ferroviarios.

Doble caballeros, segunda, zona "A". — Vitro vs. Unión Santo Tomé "E", en Vitro, a las 15.30; Regatas "A" vs. Ferroviarios "A", en Regatas, a las 16; Unión S. T. "A" vs. Cerealistas "A", en U. Santo Tomé, a las 16.

Doble caballeros, segunda, zona "B". — Cerealistas "B" vs. Unión Santo Tomé "E", en U. Sto. Tomé, a las 16.30; Regatas "B" vs. Ferroviarios "B", en Ferroviario, a las 14; Unión S. T. "C" vs. Unión Santo Tomé "D", en U. Sto. Tomé, a las 17.

Tercera fecha 16 de octubre 1949

Individual caballeros, primera. — Ferroviarios vs. Regatas "C", en Regatas, a las 9; La Guardia "F" vs. Regatas "A", en Regatas, a las 8.30; Regatas "E" vs. Vitro, en Vitro, a las 9.

Doble caballeros, primera, 1a. rueda. — Vitro v. Regatas "A", en Vitro 9.30; libre, Regatas "E".

Individual cadetes, 1a. rueda. — Vitro v. Regatas, en Vitro 10; libre Ferroviario.

Dobles cadetes. — Unión Santo Tomé "A" v. Regatas, en Regatas, 10; Ferroviario v. Unión S. Tomé "B", en Ferroviario, 9.30; libre, Vitro.

Durante el desarrollo de todos los partidos, se guardará un minuto de silencio en homenaje a las víctimas del rastreador "Fournier".

Torneo de volleybol en el Club de Regatas S. Fe

El Club de Regatas Santa Fe anuncia la disputa de un torneo de volleybol, para socias de la entidad, en el que estará en juego la copa "Rodolfo Martínez".

El torneo se definirá por puntos, en una sola rueda, de acuerdo con el siguiente fixture: Día miércoles 19: Nimbus vs. Cúmulus; viernes 21: Cirrus vs. Estratus; lunes 24: Nimbus vs. Estratus; miércoles 26: Cúmulus vs. Cirrus; viernes 28: Nimbus vs. Cirrus; lunes 31: Cúmulus vs. Estratus.

La formación de los equipos es la siguiente:

Nimbus: Ch. ha Nizanetich, Sofía de Berga, Olga Zamora, Irma de Cantero, Nélida D. de Demarchi, Nancy B. Cantero y Alda E. Córdoba.

Cúmulus: Mary Domínguez, Dolly Gómez, Mary de Terán, Delia Nicoli, Juanita Rovatto, Zenaida W. de Carnelli y Susana Hiver.

Cirrus: María del H. de Marchini, Angela M. Roca, Teresita Delgado, Nelly T. Faquet, Pura de De la Peña, Delia O. Centurión y Nora Garbeden.

Estratus: Blanca Gurpide, Berta de Stevens, Betty Martínez, Gregoria de Silva, Nora S. de Bourdais, María Montin de Fernández y Celia Silva.

Fué clausurado anoche el field de Colegiales

BUENOS AIRES, 14. — El Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol dispuso anoche clausurar por tres fechas el estadio del Club Colegiales, a raíz de los incidencias registradas en el partido con Argentinos Juniors.

Se dió vista a Barracas

Además se dió vista por 5 días a Barracas Central cuyos simpatizantes trataron de agredir al árbitro Mauri al finalizar el partido del miércoles disputado con Colón.

Los resultados de ayer del C. Nacional de Tiro

BUENOS AIRES, 14. — Con pruebas de pistola y fusil prosiguió ayer la Semana Nacional de Tiro, registrándose estos resultados:

Veteranos pistola: 1o. Alberto Marluguna, 339 puntos; 2o. Pablo Cagnasso, con 328; 3o. Federico Grubes, con 330.

Campeonato veteranos fusil: 1o. Hugo Degano, con 282.90; 2o. José Guido, con 282; 3o. Andrés Cruz, con 281.

Campeonato Empleados y Obreros del Estado: 1o. Ministerio de Obras Públicas de la Nación, 621; 2o. Ministerio de Marina, 600; 1o. Ministerio de Ejército, 608.

Campeonato fusil damas: 1a. Edelmira De Rossi, de Junín, con 147; 2a. Fressiantiti De Armada, de Junín, con 141; 3a. Ofelia S. de Crespo, con 141.

Los otros concursos finalizaron con los siguientes resultados:

Premio Teniente Gral. Adolfo Arana, fusil: 1o. Saradero, con 1477 puntos; 2o. San Jerónimo, Santa Fe, con 1464; 3o. Tiro Suizo de Rosario, con 1422; 4o. Tiro Federal de Lujan, con 1430; 5o. Tiro Federal de Córdoba, con 1423.

Pistola copa Nacional: 1o. Tiro Federal Argentino, con 1382; 2o. Sociedad Italiana, con 1334; 3o. Tiro Federal de La Plata, con 1334; 4o. Tiro Federal de Mar del Plata, con 1329; 5o. Tiro Federal de Mendoza, 1308.

Tiro al platillo: 1o. Juan Cureija, de Capital; 2o. Pedro Abella, de Capital y 3o. Juan Valdés, de Córdoba.

El estadio de Racing será inaugurado el 25 de mayo

El monumental estadio del Racing Club será inaugurado oficialmente el 25 de mayo del año venidero. Ahora se está trabajando aceleradamente y las construcciones ofrecen ya una imponente perspectiva.

Se hacen gestiones para que el match inaugural lo realice el equipo superior de la entidad con el Portsmouth, campeón de la Liga Inglesa. Es propósito también de realizar un torneo eliminatorio entre los varios Racing que existen en el país.

El estadio del Racing Club será el de mayor capacidad y comodidad del país y uno de los mejores del mundo.

Citación de jugadores

Tigre: en Sp. Guadalupe, a las 15: Godoy, Caladelli, Reiela, Hernández, Wademar, Francomano, Petrillo, Pineda, Spindola, Cayús, López, Christino y D'Angelantonio.

Villa Devoto: a las 15, en Saavedra y J. J. Paso: R. Rodríguez, J. Hernández, M. Rodríguez, O. Buratto, F. Pérez, V. Ayala, D. Montiel, J. Moreira, F. Hunziker, R. Fernández, C. Carreño, A. Noverа, E. Hernández, J. Forgatto, J. Ibáñez y O. Leonardi.

Sp. Jesús: en la cancha de La Capital, a las 15: Conti, Palomino, E. Roig, Alberdi, Fernández, D'Alessandro, Fusilli, Raúl Beltramini, Anta, D. Roig, A. Beltramini, de la Peña, Sánchez y Marcuello.

F. C. Oeste: a las 14.30 en Saavedra y Rosario: L. Díaz, Rebecki, Alarcón, Barletta, Rodríguez, Porfirio Díaz, Martínez, Farías, Genlife, Alvarez, Bruno, Leiva, Ibáñez, Dondo y Gaitán.

La Capital: en Sp. Guadalupe, a las 15: Villanueva, Penna, Pérez, Kochanski, Herrera, Adil, Zurita, Crespo, Dorochevsky, Bravo, Ballinas, Villaverde, Caraballo, suplentes y Marín.

Sp. Belgrano: en Díaz Colodrero, a las 15.30: Francovini, Torres, Robert, Andrade, Echeverría, Ocaña, Ojeda, De Giovanni, Vacca, A. Torres, Bernasio y Burgos.

Sp. Tránsito: a las 15, en su cancha: Aguirre, Iturraspe, Zárate, Coria, De la Mata, Galli, Coria, Díaz, Ojeda, Mena, Ramírez, Goggi, Martínez, Urieta, Butterra y Flores.

Colón: en su cancha, a las 13.30 tercera: Rebechi, Antas, Duarte, Giantarelli, M. Rodríguez, Campagno, R. Fernández, Farpal, D'Andrea, Escarsataz, R. Sánchez, Heredia y Vázquez. Primera, a las 15: Lovera, Traverso, Miralles, R. Crespo, L. Rodríguez, Luis Arias, Carlos Brizzi, J. C. Prado, Fuoco, L. Di Loreto, Pitts.

Canillitas: en C. del Oeste, a las 15.30: Carrera, Contreras, Pérez, Vargas, Garcia, Suárez, Cabral, Vargas, Bianchetti, Elías, Mendoza, González, Mendoza y Bolaño.

P. CARRERAS ACTUARA EN EL CIRCULO ITALIANO



Esta noche ofrecerá una exhibición en el Círculo Italiano el conocido billarista Pedro Leopoldo Carreras, que desde ayer se encuentra en nuestra ciudad y cuya visita recibimos en compañía del Sr. Antonio Medina.

En esta exhibición Carreras será acompañado por el jugador rosarino Oscar García y no hay dudas que su presentación en nuestro medio habrá de provocar expectativa, pues es uno de los más destacados billaristas del país. Carreras posee el título de subcampeón al cuadro 45.2, certamen que se disputó en 1947 en Zaragoza (España); también es vicecampeón al cuadro 45.1 y el match lo disputó en París con el campeón francés Roger Conti, efectuándose en 1948.

Carreras es, además, campeón argentino de carambola libre; campeón argentino al cuadro; campeón rioplatense a tres bandas; recordman mundial de juego libre con 3.824 carambolas y recordman mundial al cuadro 45.2 con 1.496 carambolas.

El convenio entre la AFA. y Futbolistas Agremiados

BUENOS AIRES, 14. — La comisión paritaria realizó ayer una sesión que se prolongó desde las 15.30 hasta las 20.35 con el fin de introducir algunas modificaciones en el convenio ya redactado. Se dispuso, en lo que respecta al límite de jugadores profesionales de primera división B. y otras categorías, anular la limitación que se había fijado y que era de 16 y 15, respectivamente.

El jueves próximo, según se anunció, se firmará el convenio en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

—Celebró reunión anoche el consejo directivo de la A.F.A., considerando diversos asuntos de interés a los que dió la resolución correspondiente. Después, en sesión secreta, el delegado de Huracán teniente coronel Duró insistió en que algunos fallos de esa comisión los consideraba injustos originándose a raíz de estas manifestaciones acalorados debates. Finalmente los integrantes de la comisión paritaria solicitaron un voto de confianza para continuar desempeñando esas funciones, voto que le fué acordado.

—Anoche reunióse el Tribunal de Penas que postergó hasta el 27 del corriente la consideración del expediente relacionado con la protesta entablada por Independiente por el match con Boca Juniors, el que perdió 3 a 2, especialmente sobre los 31 minutos que completaron de ese partido. El asunto no fué tratado por cuanto la nota que envió el consejo directivo es incompleta, ya que faltaría expresar quién autorizó a Boca Juniors para que actuara con 11 hombres. Además la nota del Consejo de Árbitros llegó cuando el cuerpo estaba por levantar la sesión.

En otras de sus resoluciones el cuerpo expulsó a Perucca y Benegas, de San Lorenzo, por haberse ausentado del país, y además suspendió por 6 partidos al jugador Spinelli de Chacarita Juniors por haber provocado al referee en el match contra Racing.

—Con anterioridad a la reunión del consejo directivo, este cuerpo realizó ayer una sesión especial en honor del ingeniero Ottorino Barassi, presidente de la Federación Italiana de Fútbol quien se encuentra desde hace unos días en esta capital. Presentó al visitante el señor Suárez, quien destacó la personalidad del deportista italiano que agradeció luego el honor que se le dispensaba y recordó el gesto del fútbol argentino cuando llevó su solidaridad al pueblo italiano después de la catástrofe de Superga.

—River Plate propuso a Peñarol jugar dos partidos amistosos, uno en Montevideo el 1o. de noviembre y otro en ésta el 11 del mismo mes.

El torneo de ajedrez

BUENOS AIRES, 14. — Con partidas suspendidas prosiguió anoche el torneo mayor de ajedrez, registrándose estos resultados: Guimard venció a Fenoglio en 62 jugadas y Huguet a Lerner en 32, mientras que las partidas entre Luckis y Czerniak y Pirc con Corte fueron declaradas tablas en 56 y 41 movimientos, respectivamente.

Najdorf y Reinhardt encabezan la tabla con 7 puntos en ocho partidos; segundo Czerniak con 6 ½ con 9 partidas; tercero Guimard con 6 puntos en 8 partidas. Después siguen Marini también con 6 puntos, Fenoglio con 5 ½, Huguet, Luckis, Sanguinetti, Wexler, con 5 y Casas con 4 ½.

En 35''2|5 cumplió Yedra su apronte de esta mañana

A pesar de la lluvia muchos profesionales trabajaron esta mañana a sus diversos pupilos, debiendo destacarse el apronte de Yedra, que pasó 600 metros en 35''2/5. La pensionista de Ceferino de la Mata correrá el domingo en Rosario, donde creemos que tiene mucha chance.

A continuación damos un detalle de los ejercicios registrados en nuestro carnet.

300 metros

TOAST, J. Bessolo, 20''2/5.
ZULIMA, E. Kalbermatter, 21''2/5.
VERDON, J. Bessolo, 22''.

600 metros

ALMARJO, E. Porciel, 36''.
RINCON DE AVILA, peón, 38''2/5.
TIA BRUJA, R. Francia, a la par de
PROGRESISTA, E. Porciel, 38''2/5.
MI CRIOLLA, J. Yeri, 38''4/5.
CANGUSO, E. Porciel, 37''.
FAMELICO, J. Bessolo, 38''.
AÑEJO, R. Francia, 37''.
MILLAPAN, Moncada, a la par de
BULEMBE, E. Porciel, 37''.
TEMPRANITO, R. Francia, 36''4/5.
BUCANERO, peón, 37''.
NOLOSE, E. Porciel, 36''.
VERANEO, E. Motta, 38''.
CARABINA, J. Moncada, 38''2/5.
ELEGANTE, Francia, a la par de
COMPAÑERA, J. Moncada, 36''2/5.
YEDRA, J. Moncada, 35''2/5.

700 METROS

MARRON GLACE, E. Porciel, 42''2/5.
JEQUERMOZA, peón, 42''2/5.
PUNARIA, R. Francia, a la par de
MICHO, E. Porciel, 41''4/5.
GRANATE, R. Barrios, 42''2/5.
PETER PAN, Ramírez, a la par de
ZUMAQUE, peón, 43''2/5.
LIBERTADOR, de la Mata, 42''2/5.
CENICERO, peón, 42''2/5.
ZOT, E. Porciel, 42''2/5.

Suspendieron a Mirón

La comisión de carreras dispuso aplicar al jockey Agapito Mirón, una suspensión hasta el 15 de noviembre próximo (art. 26, inc. 5o. del reglamento de carreras), por no ser satisfactorias las explicaciones dadas al comisariato luego de la cuarta carrera de la reunión pasada, por ser sospechosa la conducción de la yegua Bearnesita.

La citada comisión resolverá esta tarde sobre la investigación iniciada por la actuación del potrillo Chieste, que se halla al cuidado del compositor M. de la Mata (h), y que fuera conducido el domingo por el jockey Florencio Ramírez.

El martes 18, a las 15 vence el plazo para la inscripción en los clásicos Juan de Garay y Carlos Pellegrini.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO 16

1a. carrera — Premio Chamaco — 400 metros — A las 14

1 CHIMBELA 60, E. Porciel
2 CHIQUITO 60, J. J. Ruiz
3 DOBLE FILO 60, E. Motta
4 DOMINGUERO 60, J. Dalmas
5 EL TOLDO 60, J. Sánchez (4)
6 GALLINETA 60, no correrá
7 RETOBAO II 60, J. Estrellas

2a. carrera — Premio Filipipón — 450 metros — A las 14.35

1 ABEJA 60, X. X.
2 AGARRATE 60, J. J. Ruiz
3 BISMARK 60, X. X.
4 BULERIA 60, no correrá
5 CORITA 60, X. X.
6 (DON LUCIO 60, J. Estrellas
7 (TACUARITA 60, X. X.
8 EL CAIMAN 60, E. Kalbermatter
9 EL ENTREVERO 60, J. Beltrán
10 EL PICARO 60, E. Porciel
11 LA CHUCHI 60, F. Ramírez
12 LA PATRONA 60, X. X.
13 MALITO 60, J. Moncada
14 MIRTHA 60, X. X.
15 POCAS PILCHAS 60, X. X.
16 RALITO 60, dudoso
17 RAYITA 60, E. Motta
18 SALADITA 60, dudosa

3a. carrera — Premio Felicitas — 400 metros — A las 15.10

1 AHORA VENGO 60, J. Beltrán
2 CIRUJA 60, no correrá
3 CUBANA 60, X. X.
4 CUERVO 60, F. Motta
5 EMPERORA 60, E. Porciel
6 FAUSTINO 60, J. G. Ruiz
7 HAFANHAF 60, dudoso
8 LA ACHICADA 60, J. Moncada
9 REFLEJO 60, X. X.
10 PERLA 60, X. X.
11 ROSTEN 60, J. J. Ruiz
12 TAURO 60, X. X.

4a. carrera — Premio Realta — 1.200 metros — A las 15.50

1 CASTIZO 57, X. X.
2 CORTUFA 57/54, J. G. Ruiz
3 ELEGANTE 57, R. Francia
4 HIPOLITO 57, X. X.
5 SAN GUILLERMO 57, F. Laro
6 CARABINA 55, J. Moncada

5a. carrera — Premio Crisálida — 1.100 metros — A las 16.20

1 ALDABONAZO 57, X. X.
2 ALMARJO 57, E. Porciel
3 CANGUSO 57, E. Motta
4 CARDAL 57, N. T. País
5 MANERA 55, dudosa
6 MARY JANE 55, C. de la M.

6a. carrera — Premio Pañuel — 1.200 metros — A las 17.10

1 (CHINETE 56, no correrá
2 (GRANATE 54, N. T. País
3 LINDBERGH 56, J. Moncada
4 NOLOSE 56, E. Porciel
5 PETER PAN 56, F. Ramírez
6 TEMPRANITO 56, C. de la M.
7 MI CRIOLLA 54, E. Motta

Proseguirá esta noche el torneo de basquet

Promete alcanzar gran lucimiento la fecha que se cumplirá esta noche correspondiente al campeonato santafesino de basquetbol de primera división.

El programa destaca el encuentro que en la cancha de Kimberley, sostendrán el primer equipo de los locales y Unión.

Ambos conjuntos han cumplido performances satisfactorias, en lo que va del campeonato santafesino y llegarán a la lucha con un eficiente estado de preparación e integrados por sus mejores elementos.

La disputa de este partido ha logrado despertar mucho interés, por lo que se descuenta que serán numerosos los aficionados que presenciarán el match en la cancha del barrio sur.

El programa completo de la fecha es el siguiente:

Kimberley vs. Unión, árbitros: Rivera-Murga; Regatas Santa Fe vs. Sporting, Morando-R. P. Aragón; República del Oeste vs. Ferroviario, Mayorchi-Vázquez; Rivadavia Juniors vs. Unión y Trabajo, Núñez-R. Chena.

Triunfo merecido fué el logrado por José Verga

El triunfo obtenido por José Verga en la carrera de motos realizada en la pista auxiliar del hipódromo de Las Flores, no hace sino confirmar y premiar con éste, su primer triunfo, sus últimas buenas performances, en particular las realizadas en Santa Clara y Humberto 1o.

El espectáculo motociclístico comenzó con una carrera sobre 20 vueltas, para máquinas hasta 600 c.c., con preparación libre, significó un excelente triunfo para Guillermo Hoffmann, luego del abandono de su hermano Enrique que puntéó hasta la vuelta 9a. Segundo fué Rubén Olivero, y en los puestos siguientes los aficionados Weis Oliva y René Lerithier, seguidos de Santiago Rojas y Dante Pandolfo. El promedio ascendió a 86 ks. 262 ms. y la lucha resultó sumamente interesante.

En una pequeña pista se disputó una carrera de motonetas sobre 10 vueltas, quedando desde un principio definidas las posiciones en el triunfo de Aldo Rodríguez.

La prueba central del programa era una carrera para máquinas de fuerza libre sobre 20 vueltas, destacándose al frente al cumplir la primera vueltas, David Doudini (h.), hasta la vuelta 5a., que desertó por desperfectos mecánicos, pasando al frente Guillermo Hoffmann, seguido por José Verga, Rubén Olivero, Federico Pampinella, Weis Oliva, R. Lerithier, Rojas y Pandolfo.

G. Hoffmann, en emocionante lucha fué despojado del primer puesto en la vuelta 12, produciéndose una variante por el abandono de Olivero en la vuelta 16. Meritorio resulta y producto también de su regularidad, es el tercer puesto de F. Pampinella, lo mismo que los aficionados Oliva y Lerithier en los puestos subsiguientes. Correspondió el sexto lugar a Santiago Rojas y séptimo a Dante Pandolfo. Dice de la dura lucha del primer puesto, el promedio que ascendió a 94 kilómetros 814 metros.

Bolsa de noticias

Tenis en Ferroviario

Entre mañana y el domingo proseguirá en el Club Ferroviario la disputa del torneo interno de tenis. Los partidos a jugarse son los siguientes:

MAÑANA: O. Greco vs. J. García, J. Musel vs. D. Mala, J. Farina vs. J. Barva y B. Osuna vs. M. Valiente.

DOMINGO: J. Barva vs. M. Valiente, D. Mala vs. D. Sprintz, N. Prosello vs. A. Santovich y O. Greco vs. L. Cambursano.

En el Santa Fe L. Tennis

También en el Santa Fe Lawn Tennis Club proseguirá la disputa del torneo interno. Las partidas que se jugarán entre mañana y el domingo son éstos:

SABADO 15, a las 14.30: cancha No. 2, González Iturbe-Vigo vs. Candi-Pujol; 17.30: cancha No. 3, Dotti vs. Gayá.

DOMINGO 16, a las 10; cancha No. 6, Pujol vs. Knudsen; a las 11, No. 2, Santillán vs. Lapido; a las 14.30: cancha No. 2, Chauchet-Boyer vs. Santillán-Vittori; a las 15.30: cancha No. 3, Ganador H. Escudero-D. Chena vs. E. Buzzi (final).

Amistoso

Se disputó un encuentro amistoso de fútbol entre los equipos de 17 de Octubre y Cervecería Schneider, triunfando los primeros por 2 a 0.

El ganador se alistó con estos jugadores: Alvarez; Musurrama y Vanni; Vanni, Moncada y Núñez; Roldán, Suaño, Marcucchio, Farías y Vivas.

Combatirán Cía e Iglesias

El martes próximo se realizará el combate entre los destacados boxeadores Mauro Cía y Rafael Iglesias.

Mañana en el Luna Park combatirán Juan Strano y Waldino López.

En el Iguazú Park de Rosario cruzarán guantes los livianos Oscar Pita y Luis Hortal.

Partido de polo

Finalizó ayer el torneo anual del Hurlingham Club. En el partido final se midieron El Trébol y Guardia del Monte, venciendo los primeros por 9 a 8.

Adhesión del Aero Club al duelo nacional

El Aero Club Santa Fe ha dado a conocer una resolución por la que se adhiere al duelo nacional por las víctimas del rastreador "Fournier". En consecuencia quedan suspendidas todas las actividades sociales, excepción de los vuelos de bautismo y acrobacia, que se realizarán en el campo el domingo.

Club Sp. Alvear

El Bochas Club Sportivo Alvear ha dado a conocer una resolución por la que adhiere al duelo que en el país ha provocado el hundimiento del "Fournier", que ha costado tantas preciosas vidas. Al respecto resolvió enviar nota al Ministerio de Marina, suspender las actividades deportivas del club y cursar nota de pésame a la familia del miembro de la C. D. señor José Marcos, hermano de una de las víctimas, Paulino Marcos.

Aniversario de un club

El 17 cumplirá un nuevo año de vida el Club General Urquiza, circunstancia por la que se ha organizado un asado de camaradería entre socios y jugadores.

Triunfo de La Cumparsita

El Club La Cumparsita actuó en Laguna Paiva, frente a Argentino, ganando por 3 a 2. El equipo vencedor formó así: L. Bassi; Marco y Avila; Cherichini, A. Hediger y Romano; J. Bassi, H. Marteleur, Cibetti, Damelli y Marconi. Los goles del vencedor fueron señalados por Cibetti, Damelli y Marteleur. También actuaron en La Cumparsita, Pabe, Camusi y Saporito.

Carrera ciclística en S. Lorenzo

El Ciclo Club San Martín anuncia para el domingo la realización de una prueba denominada "Gran Premio Ciclístico Ciudad de San Lorenzo" con interesantes premios.

Yacht Club Santa Fe

El Yacht Club Santa Fe ha hecho llegar su adhesión al Ministerio de Marina con motivo de la trágica desaparición del rastreador "Fournier".

Nuevo socio colonista

Anunciamos días atrás de un socio de Unión que había sido inscripto a los 15' de haber nacido. En Colón se ha registrado un caso similar. Se trata de Fermín Antonio Abalis, hijo del masajista Francisco Abalis, que fué inscripto como socio de Colón a los 20' de haber nacido.

No dudamos que en breve tendremos que consignar el record de esas originalidades.

Carrera de autos midgets

En Empalme San Carlos se disputará el domingo una carrera de autos midgets en la que intervendrán representantes de varias "escuderías". Esta prueba promete alcanzar interés por la calidad de los volantes que han prometido participar.

Quilmes y Talleres harán el mejor match de mañana

Llega el campeonato de Primera B. a su novena fecha de la segunda rueda o, lo que es lo mismo, a la 29a. del programa general. Están por cumplirse las dos terceras partes del certamen que ahora apasiona más que nunca ya que entra en su etapa de definición.

El conjunto de Unión ha logrado continuar en el primer puesto manteniendo su ventaja de dos puntos respecto a Quilmes, que ha jugado un partido menos y aumentando en un punto la que tenía en relación con Colón. Mientras tanto, el miércoles perdieron Dock Sur y Nueva Chicago por alto "score" ambos y empató El Porvenir; los tres han quedado alejados de la vanguardia y sólo Dock Sur todavía "tiene algo que hacer".

Todo ello indica que Unión, Quilmes y Colón, en este orden, son los equipos que concentran la máxima atención y preocupación de la masa aficionada y de ahí la extraordinaria trascendencia de las jornadas próximas y en especial del "clásico" del domingo.

Muy bueno es el "fixture" que se llevará a cabo mañana; como se sabe, se jugarán nueve encuentros destacándose el que sostendrán Quilmes y Talleres que en el cotejo de la primera rueda igualaron en tres tantos.

Quilmes está en plena posesión de sus medios. Es en estos momentos que expone grandes condiciones, con un equipo muy bien ensamblado del que sobresale la línea delantera; allí actúan elementos realmente valiosos como Cantatore, Ceilone, Santiago y Santos.

Su adversario es de cuidado. En efecto, Talleres ha levantado su puntería y ello le permitió adelantarse a varios que lo superaban en puntaje. Quilmes tendrá que jugar bien —y puede hacerlo— para imponerse a su ocasional enemigo.

Dock Sur será local en su match con All Boys. Se recordará que en la otra rueda el team de All Boys fué quien quitó a aquél el título de invicto al vencerlo por el mismo "score". El caso puede repetirse en el partido de mañana.

También Nueva Chicago actuará como local, frente a Barracas Central a quien derrotara en la otra etapa del campeonato. Será un partido más que discreto, lo mismo que en el cotejo entre Central Córdoba y Almagro. Ubicado en el último lugar, Excursionistas tiene pocas probabilidades de salir de allí pues El Porvenir es superior.

A la cancha de Argentino Juniors irá el once de Temperley que tras de ser goleado por Colón, goleó hace dos días a Nueva Chicago. El resto del programa es de relativa importancia pues se medirán entre sí equipos de discreta colocación y otros que no está en la zona de inminente peligro.

Los partidos a jugarse mañana con sus correspondientes árbitros, son los siguientes:

Central Córdoba v. Almagro, Ruggero; El Porvenir v. Excursionistas, Aguirre; Los Andes v. Argentino de Quilmes, Gissner; Sportivo Dock Sur v. All Boys, Castro; N. Chicago v. Barracas Central, Peré; Argentino Juniors v. Temperley, López; Quilmes v. Talleres, J. J. Alvarez; Defensores de Belgrano v. Argentino de Rosario, Larraburu; Estudiantes v. Colegiales, Vecchio.

Resultados registrados en el concurso de pesca

En el puerto local se realizó un concurso de pesca que fué organizado por el Club de Pesca Deportiva El Pacú.

Doscientos cinco participantes intervinieron. En la oportunidad fué arrojada una corona de flores naturales en homenaje a las víctimas del "Fournier". Se obtuvieron la cantidad de 166 bogas, en conjunto, y la clasificación fué la siguiente:

Mayor cantidad de bogas: León Dufussel, con 14 piezas cobradas. Segundo clasificado: Euclides Olivera, con 5 bogas. Tercer puesto: Rodolfo Grasetti, con 3 bogas.

En la categoría kilaje la clasificación fué la siguiente:

Primero: Gabriel Grimaldi, con 5 bogas, y 2.250 kgs. Segundo: Antonio Peralta, 2 bogas y 2.080 kgs. Tercero: Luis Terreani, 2 bogas y 1.836 kgs.

Obtuvo el premio especial a la boga de mayor kilaje el señor Luis Terreani, con una pieza de 1.020 kgs.

El señor S. Lezcano obtuvo el premio a la boga más pequeña.

Como resultado de la selección, integrarán los trios, que representarán al Club "El Pacú", en el torneo aniversario los siguientes asociados:

Trío "A": L. Dufussel, Gabriel Grimaldi y Euclides Olivera. Trío "B": Fossetti, Galeano y Cuello. Trío "C": J. Costa, Torres y Testa. Suplentes: Pracelino, Lescipido, Gimenez y Grasso.

El jugador Néstor Ramayo jugará en Montevideo

El jugador Néstor Ramayo que fuera declarado "libre" por la comisión paritaria compuesta por miembros de la A.F.A. y futbolistas actuará en el equipo superior del Club Liverpool de Montevideo. Ha firmado contrato hasta fin de año, luego de lo cual estará en condiciones de militar donde más le convenga.

Ramayo formará el ala derecha del mencionado equipo junto a Hugo Orsi, recientemente transferido por Dock Sur y no cabe duda de que se destacará pues aptitudes para ello no le faltan. Liverpool de Montevideo está en situación difícil y mucho espera de los dos elementos cuyo concurso acaba de adjudicarse.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Deseo alquilar casa [illegible] T. E. 22623. [illegible]

Deseo alquilar casa-quinta, para fin de semana, cercana a la ciudad y periferidades, sobre [illegible]. Ofertas a Samayoa, San Martín 2722. T. E. 16134. Santa Fe. [illegible]

Se alquila casa nueva de familia [illegible] Oc. S. Jerónimo [illegible]

Se alq. depart. de 2 piezas, baño, cocina y dormitorio [illegible] Juan de Garay 2417. [illegible]

Urgente. Deseo alquilar casa, mínimo tres habitaciones, y demás comodidades. Cualquier barrio. Samayoa, S. Martín 2722. T. E. 16134. [illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

Se alquila galpón, entrada automóvil, casilla nueva, 1 pieza [illegible] Alberdi 2978. Oc. Catamarca 2422. [illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Acoplado "Helvética" [illegible] Casa Domingo Orsi. Rivadavia 2442. [illegible]

Acoplado Iperco para [illegible] Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2228. [illegible]

Acoplados nuevos de 6.5 al 14.16 T. [illegible] Facilid. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2228. [illegible]

Acoplado tanque nuevo, 10.000 lts. Helvética [illegible] Entrega inmediata. Facilid. de pago. Juan Orsi e Hijos Limitada, S. A. 25 de Mayo 2228. [illegible]

A primera oferta vendo [illegible] Ford [illegible] 4 ptas. mod. 29 [illegible] 9 de Julio 2125. [illegible]

Autocambio — Sarmiento 2516. Tel. 1626. Esperanza, Santa Fe. Vendo Plymouth sedan 4 ptas. mod. 38. Ford A. sedan 2 ptas. mod. 29. Chevrolet doble faetón mod. 24. Furgón Chevrolet mod. 28. 2 acoplados [illegible] kilos. Ford V-8 [illegible] Pontiac 4 ptas. mod. 29 y De Soto doble faetón mod. 29. [illegible]

Autopark. San Jerónimo y Rioja. [illegible]

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Atención: autos y camiones para la venta [illegible] Consulte si desea vender su auto. [illegible]

Autopark. San Jerónimo y Rioja. [illegible] 1941 [illegible]

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Camión Ford 1946 [illegible] facilidades de pago.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Automóvil Hillman 1948 [illegible]

Autopark. San Jerónimo y Rioja. [illegible] motocicletas Ariel [illegible] entrega inmediata, facilid. de pago.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Plymouth 1936 [illegible] pintura y tapizado de fábrica [illegible]

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Buick 1931 sedan 4 puertas [illegible] pintura nueva [illegible]

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Plymouth 1932, sedan 4 puertas [illegible] facilidades de pago, acepto cambios.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. [illegible] Chevrolet [illegible]

Baterías Atl. garant. [illegible] Casa [illegible] 25 de Mayo 2681. T. E. 12034. Pla. 236.

Cabina completa, nueva, premium, [illegible] E. F. Fresco, S. Jerónimo 2949. [illegible]

Carrocerías volcadoras nuevas de 3 m3. 2 pistones hidráulicos. Entrega inmediata. Facilidades de pago. Juan Orsi e Hijos Limitada S. A. 25 de Mayo 2228. [illegible]

Chasis Chevrolet [illegible] 9 de Julio 2443. [illegible]

De Soto 1936, perf. est. [illegible] Vendo. Villaguay No. 7. Tel. 14382. Paraná. [illegible]

Hudson mod. 1929 [illegible] Chasis Rugby mod. 1926 [illegible] Casa Lazy, 25 de Mayo 2653. [illegible]

Omnibus Ford V-8 mod. 1946 con carrocería 24 pas. [illegible] Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2228. [illegible]

Semirremolque nuevo, de 12.15 TT. Helvética, doble eje [illegible] Entrega inmediata. Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2228. [illegible]

Semirremolque tanque 17.000 litros. Helvética [illegible] Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2228. [illegible]

Se vende camión Internacional [illegible] Studebaker 4 ptas. mod. [illegible] 25 de Mayo 2222. [illegible]

Sin intermediarios compraría [illegible] Ford [illegible]

Vendo automóvil Ford V-8 1937 [illegible] standar 4 ptas. [illegible] Dirigirse San Martín 2652 [illegible] Tel. [illegible]

Vendo auto Rugby mod. 26 [illegible] Urquiza 2609, de 12 a 17. [illegible]

Whippet 4 ptas. [illegible] Chevrolet [illegible] 9 de Julio 1512. [illegible]

AVICULTURA

Criadero Alda, La Guardia. [illegible] 25 de Mayo 2721. Tel. 12286. [illegible]

Huevos [illegible] A. López Franco, S. Martín 1722. T. 11266. Pla. 226.

Pollitas Leghorn, 4 y 10 semanas [illegible] Tel. 12288. [illegible]

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

A [illegible] S. Martín 2668. Pla. 213.

A [illegible] San Martín 2766. T. [illegible] Vendo [illegible] Pla. 223.

Motocicletas [illegible] Gerónimo [illegible] T. E. [illegible]

Motocicletas [illegible] Luzzarini [illegible]

Motocicleta nueva [illegible] Juan Orsi e Hijos S. A. 25 de Mayo 2228. [illegible]

Motocicletas [illegible] Luzzarini [illegible] San Luis 2321. Santa Fe. [illegible]

Vendo bicicleta [illegible] Alvear [illegible]

Vendo moto [illegible]

CADETES

Cadete de 15 a 18 años [illegible] Santa Fe. [illegible]

Necesito cadete de 14 a 16 años [illegible] Salta 2684. [illegible]

(Pasa a la página siguiente)